



### Tercera Sesión Ordinaria Julio 2019

#### Tercera Sesión Ordinaria

#### 26 de julio del 2019



| 1  | Lista de asistencia y declaratoria de quórum.  | 03 |
|----|--|----|
| 2  | Revisión del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 28 de junio del 2019, y aprobación en su caso). | 17 |
| 3  | Seguimiento de Acuerdos.   | 40 |
| 4  | Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.  | 42 |
| 5  | Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.  - Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Xochimilco  | 44 |
| 6  | Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos<br>Orgánicos.<br>- Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.   | 54 |
| 7  | Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.  | 63 |
| 8  | Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2019.   | 64 |
| 9  | Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2019.   | 70 |
| 10 | Presentación del Comité de Usuarios del Subsuelo   | 74 |
| 11 | Intervención de los Participantes  | 89 |
| 12 | Asuntos Generales  | 90 |



## Lista de asistencia y declaratoria de quórum

#### Lista de asistencia

#### Tercera Sesión Ordinaria 26 de julio del 2019

| <b>Lic. Efraín Morales López</b><br>Director General de Servicios Urbanos<br>y Sustentabilidad<br><b>Presidente</b> | <b>M. en I. Carmina García Robles</b><br>Directora de Alumbrado Público<br><b>Secretaria Técnica</b> |
|---|--|
|   |  |
| <b>Lic. Layda Sansores San Román</b><br>Alcaldesa de Álvaro Obregón<br><b>Vocal Titular</b>                         | <b>Dr. Vidal Llerenas Morales</b> Alcalde en Azcapotzalco <b>Vocal Titular</b>                       |
| <b>Mtro. Santiago Taboada Cortina</b><br>Alcalde en Benito Juárez<br><b>Vocal Titular</b>                           | <b>C. Manuel Negrete Arias</b><br>Alcalde en Coyoacán<br><b>Vocal Titula</b> r                       |
| <b>Lic. Adrián Rubalcava Suárez</b><br>Alcalde en Cuajimalpa<br><b>Vocal Titular</b>                                | <b>Mtro. Nestor Núñez López</b><br>Alcalde en Cuauhtémoc<br><b>Vocal Titular</b>                     |
| <b>Dr. Francisco Chíguil Figueroa</b><br>Alcalde en Gustavo A. Madero<br><b>Vocal Titular</b>                       | Lic. Raúl Armando Quintero Martínez<br>Alcalde en Iztacalco<br>Vocal Titular                         |



#### Tercera Sesión Ordinaria 26 de julio del 2019

| Lic. Clara Marina Brugada Molina<br>Alcaldesa en Iztapalapa<br>Vocal Titular | <b>Lic. Patricia Ximena Ortiz Couturier</b><br>Alcaldesa en Magdalena Contreras<br><b>Vocal Titular</b> |
|--|---|
| <b>Lic. Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra</b><br>Alcalde en Miguel Hidalgo    | <b>C. José Octavio Rivero Villaseñor</b><br>Alcalde en Milpa Alta                                       |
| Vocal Titular  | Vocal Titular   |
| Profr. Raymundo Martínez Vite<br>Alcalde en Tláhuac<br>Vocal Titular         | <b>Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana</b><br>Alcaldesa en Tlalpan<br><b>Vocal Titular</b>              |
| Lic. Julio César Moreno Rivera   | C. José Carlos Acosta Ruiz  |
| Alcalde en Venustiano Carranza  Vocal Titular                                | Alcalde en Xochimilco <b>Vocal Titular</b>  |
| <b>Lic. Salvador Tallabs Rubio</b> Director General de Servicios Urbanos     | <b>Ing. Joel Salmerón de la Cueva</b><br>Director General de Obras y Desarrollo                         |

#### Lista de asistencia

#### Tercera Sesión Ordinaria 26 de julio del 2019

#### C. Rodrigo Antonio Benedith Reyes Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Azcapotzalco Vocal Titular

#### C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Benito Juárez Vocal Titular

## C. P. Adelaida García Gonzalez Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez Vocal Titular

#### C. Jesús Cruz Berros Dirección General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán Vocal Titular

#### Lic. Iván Enríquez Ramírez Romero Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Cuajimalpa Vocal Titular

#### Lic. Ariadna Paola Perea Cruz Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc Vocal Titular

#### Lic. Gerardo Raúl Beltrán Azpe Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc Vocal Suplente

#### Ing. Ligia IIeana Mouline Adame Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero Vocal Titular

## **Lic. Leonardo Muños Romero**Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco **Vocal Titular**

#### Ing. Alfonso Hernández López Director General de Servicios Urbanos en la Alcandía Iztapalapa Vocal Titular

#### Lista de asistencia

#### Tercera Sesión Ordinaria 26 de julio del 2019

#### **Arq. Raúl Basulto Luviano** Director General de Obras y Desarrollo

Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa **Vocal Titular** 

#### Lic. Jesús Bobadilla Durán

Director General de Servicios Urbanos y Ambientales en la Alcaldía Magdalena Contreras **Vocal Titular** 

#### Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola

Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo **Vocal Titular** 

#### C. Ángel González Rosas

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta **Vocal Titular** 

#### C. P. Jesús Quintero Martínez

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac **Vocal Titular** 

#### **Rey Mancilla Hernández**

Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac **Vocal Suplente** 

#### **Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel**

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan **Vocal Titular** 

#### C. P. Arturo Salmerón García

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza **Vocal Titular** 

#### C. Víctor Hugo Muñoz González

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco **Vocal Titular** 

#### **Gustavo Arias Rosas**

Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco **Vocal Suplente** 

#### Lista de asistencia

#### Tercera Sesión Ordinaria 26 de julio del 2019

| <b>Lic. Gabriela del Olmo Albarrán</b><br>Directora General de Administración y Finanzas<br>en la Secretaría de Obras y Servicios<br><b>Vocal Titular</b> | <b>Ing. Hugo Flores Sánchez</b><br>Director General de Obras para el Transporte<br><b>Vocal Titular</b>  |
|---|--|
| Ing. Nestor Edi Pasteur Ramírez<br>Director de Obra Electromecánica en la Dirección<br>General de Obras para el Transporte<br>Vocal Suplente              | <b>Lic. Mario Dubón Peniche</b><br>Director General de Servicios Técnicos<br><b>Vocal Titular</b>  |
| <b>Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala</b><br>Director General de Construcción de Obras Públicas<br><b>Vocal Titular</b>                                      | Ing. Víctor Manuel Bautista Morales<br>Director General de Obras de Infraestructura Vial<br>Vocal Titular  |
| <b>Ing. Reyes Martínez Cordero</b><br>Director General de la Planta Productora<br>de Mezclas Asfálticas de la CDMX<br><b>Vocal Titular</b>                | <b>M. en A. Arturo Bastidas Acuña</b><br>Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición<br>Final de Residuos Sólidos Urbanos<br><b>Vocal Titular</b>  |
| <b>Ing. Rubén Fuentes Rodríguez</b><br>Director de Imagen Urbana<br><b>Vocal Titular</b>  | Lic. Araceli Delgado Salvador<br>Encargada del Despacho de la Dirección de Ingeniería<br>de Costos y Contratos de Obras de la Dirección General<br>de Servicios Urbanos y Sustentabilidad<br>Vocal Titular |

#### Lista de asistencia

#### Tercera Sesión Ordinaria 26 de julio del 2019

| •  |   |
|--|---|
| <b>C. José Leonardo Cazares Rodríguez</b><br>Contralor Ciudadano<br><b>Vocal Titular</b>   | Contralor (a) Ciudadano (a)<br><b>Vocal Titular</b>   |
| Ing. Oscar Eudocio Islas Alvarez<br>Director de Ingeniería de Costos y Contratos de<br>Construcion de Obras para el Transporte de la Dirección<br>General de Obras para el Trasporte<br>Vocal suplente | <b>D. I. José Alejandro Canseco Flores</b><br>Subdirector de Operación y Mantenimiento de la<br>Dirección de Alumbrado Público<br><b>Vocal suplente</b> |
| C. P. Francisco Alejandro Cano Castillo<br>Titular del Órgano Interno de Control<br>en la Secretaría de Obras y Servicios.<br>Asesor   | <b>Lic. Mario Alberto Rangel Mejía</b> Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios. <b>Asesor</b>                       |
| M. en D. Jordi Alberto Becerril Miro<br>Subdirector de Administración de Contratos y<br>Auditorías en la Dirección General de Servicios<br>Urbanos y Sustentabilidad<br>Asesor                         | <b>M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina</b><br>Secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la<br>CDMX.<br><b>Invitado</b>                           |
| <b>Mtra. Rosalba Cruz Jiménez</b><br>Subsecretaria de Servicios Urbanos de la<br>Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX.<br><b>Invitada</b>  | Mtra. Ileana Villalobos Estrada<br>Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda<br>del Gobierno de la CDMX.<br>Invitada                                   |

#### Lista de asistencia

#### Tercera Sesión Ordinaria 26 de julio del 2019

| <b>Mtro. Andrés Lajous Loaeza</b><br>Secretario de Movilidad del Gobierno de la CDMX.<br><b>Invitado</b>  | Ing. José Diaz Pichardo<br>Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Vial<br>en la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la CDMX<br>Invitado |
|---|--|
| <b>Mtra. Luz Elena González Escobar</b><br>Secretaria de Administración y Finanzas<br>del Gobierno de la CDMX.<br><b>Invitada</b>                   | Arq. Myriam Urzúa Venegas<br>Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y<br>Protección Civil del Gobierno de la CDMX.<br>Invitada                    |
| <b>C. Carlos Sainz Luna</b><br>Subsecretario de Protección Civil<br><b>Invitado</b>   | <b>Mtro. Jesús Orta Martínez</b><br>Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX.<br><b>Invitado</b>   |
| <b>Dra. Marina Robles García</b><br>Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la<br>CDMX.<br><b>Invitada</b>                                    | Pilar Espinoza Vázquez Jefa de Unidad Departamental de Infraestructura Pública en la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX.           |
| C. Ernesto Armendáriz Ramírez Director General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la CDMX. | Invitada  Lic. Martha Patricia Ruiz Anchondo  Procuradora Social del Gobierno de la CDMX.  Invitada  |

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Invitado

#### Lista de asistencia

#### Tercera Sesión Ordinaria 26 de julio del 2019

| Ing. José Carner Grosperrin<br>Asesor en la Procuradora Social del Gobierno<br>de la CDMX.<br>Invitado  | <b>Lic. Enrique Valverde Galeana</b> Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de los Derechos Ciudadanos de la Procuraduría Social de la CDMX. <b>Invitado</b>                      |
|---|--|
| <b>Lic. Mariana Boy Tamborrell</b> Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Gobierno de la CDMX. <b>Invitada</b>  | Blga. Edda V. Fernández Luiselli<br>Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar<br>a los Animales en la Procuraduría Ambiental del<br>Ordenamiento Territorial<br>Invitada |
| <b>M. en D. José Feliciano Espinosa Nolasco</b><br>Fiscal Desconcentrado de Investigación en Delitos<br>Ambientales y en Materia de Protección Urbana<br><b>Invitado</b>      | <b>M.V.Z. Avelino Méndez Rangel</b><br>Subsecretario de Programas de Alcaldías y<br>Reordenamiento de la Vía Pública<br><b>Invitado</b>  |
| <b>Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes</b><br>Coordinador General del Sistema de Aguas de la CDMX.<br><b>Invitado</b>   | <b>M. en D. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano</b><br>Director Ejecutivo de Justicia Cívica<br>Invitado   |
| <b>Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez</b> Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas <b>Invitada</b> |  |



#### Tercera Sesión Ordinaria 26 de julio del 2019



| Ter | cer | a   | Se | sión | Or  | din | ari | a |
|-----|-----|-----|----|------|-----|-----|-----|---|
| 26  | de  | jul | io | del  | 201 | 19  |     |   |



| Ter | cer | a S  | esić | ón O  | rdin | aria |
|-----|-----|------|------|-------|------|------|
| 26  | de  | juli | o de | el 20 | 19   |      |



#### Tercera Sesión Ordinaria 26 de julio del 2019

| I |
|---|



| 26 de julio del 2019 |  |  |  |  |  |
|----------------------|--|--|--|--|--|
|                      |  |  |  |  |  |
|                      |  |  |  |  |  |
|                      |  |  |  |  |  |
|                      |  |  |  |  |  |



Revisión del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX.

(Celebrada el 28 de junio del 2019 y aprobación en su caso)

| Siendo las diez horas del dia viernes veintiocho de junio de dos mil diecinueve, en el Museo del Fuego Nuevo, ubicado en Carretera Escénica al Cerro de la Estrella Km 2 S/N, Col. Ampliación Veracruzana, Parque Nacional Cerro de la Estrella, C.P. 09856, Alcaldía                 |
|---|
| Iztapalapa, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México   |
| Orden del Día   |
| 1 Lista de Asistencia   |
| 2 Revisión del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 31 de mayo del 2019 y aprobación en su caso)   |
| 3 Seguimiento de Acuerdos   |
| 4 Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México  |
| <ul> <li>5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.</li> <li>&gt; Dirección de Imagen Urbana</li> <li>&gt; Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztapalapa</li> </ul> |
| 6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.  Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía  |
| 7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México  |
| 8 Programa de la Trituradora de Cascajo   |
| 9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2019   |
| 10 Intervención de los Participantes  |
| 11 Asuntos Generales  |
| Se inicia el desarrollo de la sesión con  |
| 1 Lista de Asistencia   |

Se inicia con la asistencia de los Servidores Públicos: Licenciado Efraín Morales López. Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité; Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica Vocales Titulares: Licenciado Salvador Tallabs Rubio, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón; C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez: C. Jesús Cruz Berros, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán; Ingeniera Ileana Mouline Adame, Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero: Licenciado Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco; Ingeniero Alfonso Hernández López, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztapalapa; Arquitecto Raúl Basulto Luviano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa; Licenciado Jesús Bobadilla Durán, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Magdalena Contreras: Maestro Walter Alberto Gloria Greimel, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan; Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza; Ingeniero Reyes Martínez Cordero, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas; Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos: Araceli Delgado Salvador, Encargada del Despacho de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras; y el C. José Leonardo Cázares Rodríguez, Contralor Ciudadano. Vocales Suplentes: Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento; C. Eduardo San Vicente Navarrete, Director de Obras en la Alcaldía Álvaro Obregón; Raúl Rodríguez Álvarez, Director de Recolección y Limpia en la Alcaldía Cuajimalpa; Licenciado Gerardo Raúl Beltrán Azpe, Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc; Rey Mancilla Hernández, Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Tláhuac: Gustavo Arias Rosas. Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco: Ingeniero Nestor Edi Pasteur Ramírez, Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte. Asesores: Contador Público Francisco Alejandro Cano Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios y Maestro en Derecho Jordi Alberto Becerril Miro, Subdirector de Administración de Contratos y Auditorias en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. Invitados: Maestra Rosalba Cruz Jiménez, Subsecretaria de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; Maestro en Derecho Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Director Ejecutivo de Justicia Cívica; Ingeniero Benjamín Gutiérrez Reyes, Jefe del Área de Calidad de Obras en la Secretaría de Obras y Servicios; Ángel Ubaldo Aguillón Coordinador del Comité de Usuarios del Subsuelo en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Maestro Ramón Costa Ayube, Director de Cabildos y Enlace con Alcaldías de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Ingeniero Germán Mondragón Quiroz, Subdirector de Obras y Conservación de Infraestructura del Sistema de Aguas de la Ciudad de México: Licenciado Luis Jeziel Fierro Torres, Representante de la Fiscalía Desconcentrada en Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana; Ingeniero José Carner Grosperrin, Asesor de la Procuraduría Social; Ulises Pech Rivera Líder Coordinador en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial; Biólogo Felipe

------

En uso de la palabra el **Licenciado Efraín Morales López**, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, comenta que antes que nada quiere expresar el agradecimiento por la hospitalidad de la Alcaldesa de Iztapalapa, la Licenciada Clara Brugada Molina; asimismo la presencia de la Subsecretaría de Servicios Urbanos, la Maestra Rosalba Cruz Jiménez; el Contralor Interno en la Secretaría de Obras v Servicios, Contador Público Alejandro Cano Castillo y en particular el Maestro en Derecho Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Director Ejecutivo de Justicia Cívica quien nos acompaña el día de hoy para dar seguimiento a una de las peticiones de la pasada sesión que tiene que ver con un tema muy importante que es la eliminación de los tiros clandestinos; vamos a tener esta sesión de trabajo de manera muy ejecutiva, se trata de dar seguimiento a los compromisos de la sesión anterior, vamos a tratar algunos temas que en un momento más les va a describir la Secretaria Técnica, es darles seguimiento, establecer rutas de trabajo para el tema de manejo de residuos sólidos, de la planta de asfalto y lo que tiene que ver con la eliminación de los tiros clandestinos y después pasaríamos a los asuntos generales para atender de manera puntual las observaciones o los puntos que traigan cada una de las Alcaldías, por lo que solicita la Secretaría Técnica que dé inicio a esta sesión.-----

La Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica, informa al Presidente del Subcomité y a los miembros del Cuerpo Colegiado que verificando la lista de asistencia se cuenta con el quórum para dar inicio a esta Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité, y en este sentido todos los acuerdos que se tomen tendrán total validez. Por lo que se pasa al siguiente punto del Orden del Día -

------

En este punto la **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica, comenta que esta acta se integró en la carpeta de trabajo en tiempo y forma para su revisión en el Portal de la Secretaría de Obras y Servicios, por lo que solicita se obvie su lectura y si alguien tiene algún comentario u observación a la misma lo haga saber. No habiendo comentarios ni observaciones al

respecto se informa que el acta se aprueba y se pasará a firma de la misma.-----

\_\_\_\_\_

#### 3 Seguimiento de Acuerdos.-----

------

La Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica, indica que dará lectura de los acuerdos que se tomaron en la sesión pasada y su seguimiento. Acuerdo 01-01-19 El Pleno del Subcomité, en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve aprueba de manera unánime el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México; las áreas responsables son el Pleno del Subcomité y en el seguimiento se tiene que se iniciarán las gestiones correspondientes ante la Coordinación General de Evaluación v Desarrollo Administrativo para obtener su registro y posteriormente su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. El Acuerdo 02-01-19 El Pleno del Subcomité. aprueba de manera unánime en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el treinta y uno de mayo del presente año, el calendario y sedes para la celebración de las Sesiones Ordinarias del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, ejercicio dos mil diecinueve, áreas responsables son el Pleno del Subcomité y en el seguimiento se tiene que los integrantes del Subcomité tomaron conocimiento. Acuerdo 03-01-19 El Pleno del Subcomité, en su primera Sesión Ordinaria celebrada el treinta y uno de mayo del presente año aprueba de manera unánime el siguiente acuerdo, que las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México harán llegar información a la Secretaría Técnica de este Subcomité sobre los lugares detectados con mayor incidencia en el tiro de cascajo y/o basura en vía pública de su demarcación, esto con la finalidad de que se realicen conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana acciones contundentes para la detención de las personas que incurran en esta actividad ilícita y lograr un mayor control de esta problemática; las áreas responsables con Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en el seguimiento se tiene que se está en espera de la información para canalizarla a la

------

En uso de la palabra el Contador Público Arturo Salmerón García. Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, comenta que en relación al acuerdo de los puntos de tiro de cascajo nosotros ya hicimos llegar la relación de toda la Alcaldía, ya cumplimos con ese acuerdo. Respecto al acuerdo un servidos junto con otros compañeros solicitamos la participación de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica para contar con el apoyo por parte de ustedes en los diferentes Juzgados Cívicos para que reciban a las gentes que detenemos tirando la basura, ya que, en muchos casos por su aspecto, que al fin y al cabo muchos son pepenadores son gente en situación de calle se dedican a recolectar la basura por una moneda que les den; cuando llegamos al juzgado los Jueces o las personas que están ahí atendiendo no los guieren recibir por su aspecto o porque huelen mal o porque van a dejar en pésimas condiciones las galeras; entonces queremos su apoyo y que también como política fuera que les pudieran aplicar la pena máxima, porque bajo el escudo de que dicen que no son asalariados les aplican la pena de un día de salario mínimo y esto para ellos termina siendo irrisorio y simbólico salen y lo vuelven hacer, o sea, no ven un acto de justicia y un acto de autoridad para detener este tipo de situaciones.-----

------

En uso de la palabra el Licenciado Salvador Tallabs Rubio, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Álvaro Obregón, señala que efectivamente como se comentó en la sesión anterior, Álvaro Obregón tiene una altísima problemática de tiros de cascajo todos los días en barrancas, en zona urbana, entonces el daño ambiental es muy alto, el tema de la recolección de cascajo en barranca es un tema altamente complicado aunado a lo que es el tema de basura; entonces ahí estábamos pidiendo el tema del Juzgado Cívico, pero también el tema de patrullaje que está fuera de nuestras manos el que se hagan las sanciones correspondientes, porque mientras no lleven a cabo la sanción el vecino va a seguir tirando el cascajo; aquí el caso es de que son camiones de volteo donde te tiran todo el camión en las barrancas o zona urbana, entonces también estamos hablando de empresas y de vecinos, entonces deben de ser acciones ya sancionadas; nosotros como lo señale en la pasada sesión hacemos recolección diaria de cuarenta toneladas, entonces es muy alto el esfuerzo, el gasto que se está haciendo v si no tenemos ahí un tema de sanción de nada va a servir todo este trabajo, aunado de que tenemos diario levantamiento en tiraderos clandestinos de basura de setenta toneladas, entonces ahí también nosotros estamos llevando a cabo levantando la mano para que tengamos ese apoyo porque igual es un tema desde que inicio la administración son casi nueve meses que llevamos con este problema, inclusive evidentemente tenemos el problema de la transferencia que está ahí en Álvaro Obregón, afuera de transferencia están tirando cascajo y basura y nosotros hacemos la recolección y ahí es donde

solicitamos el tema de la sanción.-----

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En uso de la palabra el Maestro en Derecho Jerónimo Alejandro Ojeda Anquiano. Director Ejecutivo de Justicia Cívica, comenta que le parece muy oportuno esta reunión en el sentido de que conozcamos los diversos puntos de vista sobre la actividad que desarrolla la justicia cívica en el tema concreto que es el tiro de basura, basureros recurrentes, cascajo y como comentaban acertadamente que tenemos una nueva ley de cultura cívica en la cual hay un interés particular y una instrucción por parte de nuestra Jefa de Gobierno, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en el sentido de que canalicemos la infracción hacia el trabajo comunitario como una medida de prevención y que no solamente trabajemos en el sentido de la sanción tanto económica como privativa de la libertad. Comentar en este caso como refería el representante de la Alcaldía de Venustiano Carranza de que aplicáramos la sanción máxima y nosotros ahí tenemos un impedimento constitucional que nos señala que, si ellos manifiestan que son desempleados, jornaleros tenemos que aplicar la de un salario mínimo, pero en caso de reincidencia si, ahí entra la hipótesis precisamente de que ya no es conmutable y se tiene que realizar la privación o el arresto hasta por treinta y seis horas; entonces en ese sentido es como estamos trabajando, señala que se pone a disposición su teléfono particular que es el cincuenta y cinco cuarenta y uno treinta y tres cincuenta y cinco ochenta y uno para que atendamos de manera inmediata y que no haya impunidad, el problema que tenemos en la Ciudad de México y en todo el País es un problema de impunidad en el sentido que efectivamente se hace el esfuerzo para que estas personas que se dedican recurrentemente o por error tiran la basura en la calle son presentadas al Juzgado Cívico y como dicen no pasa nada, entonces la intención es que tengan una sanción ejemplar para que piensen dos veces lo que van hacer y reitera que está a las disposición y se van a girar las instrucciones correspondientes para que lo que se canalice a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se atendido en ese sentido y contribuyamos al esfuerzo que viene realizando la Dirección General de Servicios Urbanos para que tengamos una ciudad limpia. Por último, comenta que el esquema que se va a tener para el trabajo comunitario como lo decía el representante de la Alcaldía de Cuauhtémoc va a ser bien sencillo, todos los sábados se realizan ocho tequios en la Ciudad de México, primero ocho Alcaldías a los quince días otras Alcaldías, ya en coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana y la Dirección General de Servicios Urbanos y Obras que básicamente es la que nos va a proveer de los materiales, ahí vamos a trabajar las dos sanciones tanto la foto cívica como la sanción ordinaria de los setenta juzgados de la Ciudad de México, entonces al infractor en este caso de los setenta juzgados se les va a dar un catálogo de estas ocho Alcaldías que van

'

\_\_\_\_\_

En uso de la palabra el **Licenciado Efraín Morales López**. Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité; al respecto comenta que se retoman todos los comentarios y será de gran ayuda este canal de comunicación directo con el responsable de la Justicia Cívica, sin duda alguna es importante que haya sanciones por que d lo contrario la conducta se sigue replicando, solamente para concluir este punto se hace la siguiente propuesta, que con respecto a la relación de tiros clandestinos nosotros estamos pensando en establecer una política que tiene que ver con iluminar esos espacios, poner letreros de que la gente que sea sorprendida tirando basura será remitida a las autoridades, tenemos contemplada la implementación de operativos de la mano con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para detener a la gente en flagrancia y que se sepa que si alguien tira basura va a ser sancionado, no vamos a tener otra manera de evitarlo que esta y para ello necesitamos una lista de los lugares en donde se tira la basura, entonces se quiere proponer que como fecha límite pongamos ocho días que sea el siguiente viernes cinco de julio cuando puedan ustedes entregar su lista por escrito a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y que a partir de eso empecemos a planificar un calendario tanto de operativos como de colocación de letreros, de pintura de los espacios, como de iluminación para buscar que no estén dadas las condiciones para que la gente siga tirando basura, nosotros pensamos que esta actividad puede tener frutos importantes siempre y cuando lo hagamos de manera colectiva, que lo hagamos con potencia significa que lo hagan todas las Alcaldías

·

Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

## 4 Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.-----

\_\_\_\_\_\_

En uso de la palabra el Licenciado Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité al respecto comenta que este punto es muy importante, como ustedes saben la normatividad vigente nos permite únicamente entrar a las avenidas primarias de la ciudad v a ustedes les permite únicamente entrar en las avenidas secundarias al interior de las colonias, entonces es muy importante que tengamos estos convenios de colaboración firmados, porque es muy recurrente que a veces por un tema de emergencia por algún accidente que ocurrió o porque simplemente no contamos con la capacidad tanto nosotros como ustedes, se requiere que nos demos apoyos de manera mutua y para no incurrir en responsabilidades nosotros tenemos que tener un documento que soporte ese convenio de colaboración. entonces nosotros también vamos a poner como fecha límite el siguiente cinco de julio para que todos tengamos los convenios firmados, en caso de que nosotros no tengamos en nuestro poder los convenios nos va a ser imposible poderles ayudar al interior de las colonias aun tratándose de temas que son de urgente atención, claro que las emergencias están exentas de eso, por eso es muy importante que nosotros tengamos un documento que avale nuestras intervenciones y ustedes también porque muchas veces colaboran en la red vial primaria; entonces la fecha que nos hemos marcado para tener estos convenios es el próximo viernes cinco de julio.-----

5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

\_\_\_\_\_\_

> Dirección de Imagen Urbana

Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztapalapa

\_\_\_\_\_

El Diseñador Industrial José Aleiandro Canseco Flores. Subdirector de Operación v Mantenimiento, comenta que en materia de alumbrado público va a dar un informe de manera breve de las intervenciones que se han tenido en la demarcación de Iztapalapa. se han atendido un total de cuatro mil cuatrocientos setenta y seis puntos de luz en vialidades de todo tipo de acceso controlado, ejes viales, vías principales, otras vialidades que incluye red vial secundaria, Centros de Transferencia Modal, puentes peatonales, vehiculares, distribuidores viales, bajo puentes, deprimidos y sistemas de alto montaje. En este punto se retorna lo que comentaba el Presidente del Subcomité de las intervenciones que tenemos de manera mutua. Hemos detectado en algunas demarcaciones intervenciones en red vial primaria y quisiera señalar que es muy importante que esas acciones las hagamos de manera coordinada porque están interviniendo red vial primaria con proyectos que nosotros traemos en puerta, no quisiéramos que estemos duplicando esfuerzo y que los materiales que se utilicen sean los adecuados para el tipo de vialidad, hay algunos casos que están interviniendo camellones no tenemos nosotros ese material de momento y cuando se empiecen a presentar las fallas como ya hemos detectado en algunos casos la demanda ciudadana nos llega a nosotros, por lo que reitera que las acciones así como nosotros se las haremos saber las que traemos en puerta en vialidades secundarias nos avisaran para que lo realicemos coordinado y las intervenciones que ustedes hagan perduren en beneficio de la ciudad y habitantes de todas las demarcaciones.-----

La **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica, agradece la intervención del Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores y pregunta a los asistentes si tienen algún comentario al respecto.-----

71 3

El **Licenciado Efraín Morales López**, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, al respecto responde que es un tema muy importante y no es un tema menor, porque el alumbrado público es uno de los temas más importantes para el ciudadano, está asociado a temas de seguridad y lo que hemos encontrado nosotros es que en una gran cantidad de avenidas de la red vial primaria se colocó infraestructura, por ejemplo, balizas, se colocaron puntas de poste, se están colocando reflectores redondos, o sea, hay distintos tipos de materiales; y la petición la dividiríamos en dos partes; una es la infraestructura que ya se encuentra colocada y

nosotros hemos venido analizando que vamos hacer con esa infraestructura porque nosotros solo tenemos cierto tipo de refacciones, entonces un meioramiento barreal o una actividad del Gobierno termina iluminando un espacio, pero cuando se funde ya no hay quien le de mantenimiento y entonces el reflejo del Gobierno es que es altamente ineficiente, pero el problema no es ese, el problema es que no tenemos el material para darle mantenimiento, entonces en esos casos lo que estamos valorando es la sustitución de esa infraestructura por infraestructura con la que nosotros contamos para poderle dar mantenimiento, que básicamente en el caso de las balizas y puntas de poste pues nos iríamos por el lado de las puntas de poste o reflectores en algunos casos que lo amerita las dimensiones del espacio. Por lo que respecta a la nueva infraestructura que se va a colocar durante sus administraciones lo que nosotros vamos a hacer es sugerirles una serie de materiales que están dentro de nuestro catálogo de refacciones que nos permitirían darle mantenimiento, aunque lo hayan colocado ustedes, pero nos darían la posibilidad de que se mantengan encendidos; entonces hacerles la petición de que cualquier intervención que vayan a realizar en red vial primaria nos la puedan avisar con anticipación en la idea de que podamos conciliar cual es la más adecuada y cómo podemos darle atención de manera permanente para que no se esté apagando, esa es un poco la idea, la que ya está anterior la vamos a sustituir seguramente.-----

\_\_\_\_\_

Retomando la palabra el Licenciado Salvador Tallabs Rubio, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Álvaro Obregón, indica que lo comentaba porque ya es un problema, porque por ejemplo; en Álvaro Obregón el vecino cree que la baliza le alumbra v no te alumbra es un tema más de adorno que de un buen alumbrado y que contribuya a un tema de seguridad, en esta Alcaldía es una de las demandas más importantes aunado a que con el censo dos mil siete de la Comisión Federal de Electricidad que estábamos por terminar y firmar el convenio ahí nosotros hicimos la recomendación porque sube un incremento de treinta millones adicionales a los ciento noventa de erogación del pago del consumo energético pero sobre servicio medido, porque tienes puntos de luz que están fundidos y nos los estaban contabilizando, entonces hay un daño presupuestal ya etiquetado. El tema del suburbano también es otro de los problemas que tenemos en donde esta adosado al muro de la entrada de un domicilio, pues ahí hay dos problemas severos; uno la alimentación a la red y de ahí los vecinos empezaron a colgarse entonces hay un robo energético, ahí el problema es que la postura que nosotros vamos a tener es una sustitución a led que cumpla con el tema de alumbrado, pero también es un tema de irlos retirando, queda claro que ahí es una situación interna, pero si el tema de las balizas, el llevar a cabo la sustitución y colocación de un alumbrado acorde, en avenidas primarias por ejemplo ya hay muchas zonas en penumbras por ese tema, entonces ahí seria como de infraestructura nueva. A lo que el Presidente del Subcomité le comenta que si lo tienen contemplado.-----

\_\_\_\_\_\_

En uso de la palabra el **C. Jorge Ceballos Deveze**, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez, comenta que la Maestra en Ingeniería Carmina García Robles sabrá muy bien desde la administración pasada se está trabajando en la norma, entonces es fundamental que se pueda generar a la brevedad porque con eso se va a poder compartir con todas las Alcaldías y decir que es lo que se vale y que no, al

parecer iba muy avanzada entonces habría que retomar el tema de la norma; lo que también se está citando v sería indispensable con la Secretaría de Inclusión v Bienestar Social hablar precisamente de los programas de mejoramiento barrial, no estamos nada más hablando de problemas en alumbrado público, o sea mejoramiento barrial de acuerdo a los programas y a las condiciones que pone el recurso, una de ellas es contar con el visto bueno de la Alcaldía, que sucede? que algún vecino o algún grupo de vecinos se inscribe en este tipo de programas tendría que ser la Secretaría quien consultara y quien avisara a las Alcaldías, no es así?, simplemente se pone de acuerdo con el vecino le dice que vas hacer va sea alumbrado público, juegos o lo que tú guieras, expide un cheque y al rato te empieza a aparecer infraestructura de cualquier tipo y cuando precisamente vienen los problemas y por decir lo menos que se apague la lámpara no es una cosa complicada no pone en riesgo la integridad física más que por un asalto o hay estructuras de techumbre en canchas deportivas, en casas de cultura, o sea hay temas que quien dio el dictamen, si protección civil participó; en el mejor de los casos está medio asesorada por un sobrino o por alguna persona que estudio arquitectura, pero es un tema, a lo mejor a través del Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad se podría invitar a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a que necesariamente cumpla porque además lo establece así la ley, sometiendo a las Alcaldías cada uno de los provectos en los que se inscriben los vecinos para cualquier tipo de aportación, lo mismo hablaría del presupuesto participativo porque además hoy por hoy ya no puedes cuestionar, es un tema que pone en la mesa.-----

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

La **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Secretaria Técnica, indica que se toma nota de todos y cada uno de los comentarios de los compañeros de las Alcaldías. Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día. --

6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.-----

El Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, expone que los resultados que ahorita tenemos en este programa son mínimos de acuerdo con la estadística a partir del dos mil doce que fue el año que inicio este programa se alcanzó una meta de dos mil trescientas treinta y cuatro toneladas de residuos orgánicos en promedio al día, es meta ha ido bajando paulatinamente. En la gráfica en proyección indica que se muestra como ha sido el comportamiento de la separación de residuos orgánicos e inorgánicos y la meta alcanzada en el dos mil doce como lo señalábamos

cuando estaba el programa de separación con una campaña intensa por parte de los medios y la separación alterna en un día orgánicos y otro día inorgánico, entonces en ese año alcanzamos un promedio de dios mil trescientas treinta y cuatro toneladas, pero de ahí los siguientes días ha ido disminuyendo y esa tendencia no ha cambiado. Asimismo, en la siguiente grafica señala que se está mostrando el promedio que se está alcanzando por Alcaldía del periodo del veintisiete de mayo al veintiuno de junio, y en este caso tenemos una meta de ciento noventa y nueve toneladas al día, de las cuales estamos obteniendo cuarenta y dos como en el caso de Álvaro Obregón y Azcapotzalco; tenemos casos como Coyoacán que se tienen un poco más de residuos orgánicos y de esa meta que tenemos nosotros con base en los promedios que se obtuvieron en el dos mil doce estamos con porcentajes bajos en la mayoría de los casos con las Alcaldías con excepciones como son Coyoacán, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza, Xochimilco: Central de Abasto tiene un grave problema. estamos en estos momento tomando acciones al respecto porque se dejó en el abandono todo lo que fue el sistema de recolección y esperamos que sea una de las fuentes más importantes de recuperación de residuos orgánicos. En la siguiente gráfica en proyección comenta que se está presentando en orden jerárquico como ha sido la recuperación de los residuos, quienes han tenido mayor éxito en este programa y el exhorto a las Alcaldías en aquellos casos en los cuales estamos bajos en promedio en la recuperación, que nos ayuden a que este programa vaya mejorando sobre todo tratando de ser acordes con el programa de basura cero que fue anunciado por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y que es importante lograrlo porque de esa manera recursos que se van ahorita a rellenos sanitarios que están fuera de la Ciudad de México, pues esos recursos si tenemos un mejor programa de separación pues podremos evitar un volumen importante de esos residuos que se van a relleno puedan ser útiles en la producción de composta o en la generación de combustible alterno para los hornos de las cementeras; ahorita el promedio que estamos obteniendo de separación de orgánicos es de mil cuarenta y un toneladas, menos de la mitad de lo que se estaba obteniendo en el dos mil doce. Nuestra meta de eficiencia estamos considerando las dos mil trescientas treinta y cuatro toneladas de residuos orgánicos que se alcanzaron en el dos mil doce y que es posible si hay un esfuerzo de todos, haciendo referencia a la gráfica en provección indica que la línea verde es de cómo se han venido comportando de enero a junio la eficiencia en lo que es la recuperación den estos residuos.-----No habiendo observaciones ni comentarios respecto al informe del Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, se continúa con el siguiente punto.-----..... 7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.-----Sin comentarios.-----8 Programa de la Trituradora de Cascajo.-----

Una vez más el Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, señala que respecto a este programa la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad cuenta con un equipo de trituración y procesamiento de residuos de la construcción, básicamente de aquellos elementos de concreto, mampostería, de pétreos, los cuales a través de este proceso se está recuperando material para el mejoramiento de caminos, estos materiales se utilizan en la misma zona de Bordo Poniente, pero también hay material que se pone a disposición de las Alcaldías, ya lo hicimos nosotros en un apoyo entregando material a la Dirección General de Infraestructura Vial y puede ser de esa manera con las Alcaldías. Este programa ya Ileva tiempo, hay un procedimiento establecido donde las Alcaldías que no tengan espacios dentro de su demarcación para tener un campamento para depósito de estos residuos y que ahí mismo se pudieran procesar, han estado haciendo las solicitudes a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad para el ingreso de estos residuos a la zona de Bordo Poniente que como ustedes saben está nororiente de la ciudad atrás de Aeropuerto Benito Juárez y en esta zona tenemos el espacio donde se recibe el material que tiene que cumplir con ciertas condiciones que vienen en esta presentación que va a estar a la mano de todos los presentes, en cual les decimos que debe de cumplir ciertas características de limpieza el residuos para que pueda ser procesado, no puede llevar basura, orgánicos, ni tierra; se acepta un porcentaje del treinta por ciento del materia que puede tener tierra para no afectar el proceso de trituración de estos residuos, y como lo señalábamos cascajo de reparación de banquetas, de quarniciones y algunos pisos. También comenta que en el caso de que no haya condiciones dentro de la Alcaldía para llevar uno de estos equipos a ese campamento y ahí procesarlo también lo podemos hacer, se ha hecho con la Delegación Gustavo A. Madero, intentamos hacerlo con Xochimilco; y las condiciones de espacio deben de ser suficientes para que pueda estar el equipo, pueda estar el banco de material y nosotros nos encargamos de llevar el equipo, la cama baja para ello, pediríamos el apoyo de seguridad, debe de estar en un lugar con vigilancia cerrado para evitar el vandalismo y también que nos faciliten un equipo que nos acerque los materiales a la trituradora normalmente estamos hablando de cargadores en neumáticos que nos permitan alimentar la zona de recepción para el triturado de estos residuos. En la siguiente imagen en proyección comenta que se está indicando quienes nos han estado aportando este tipo de cascajo para su procesamiento y está la Alcaldía Benito Juárez, Venustiano Carranza, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Secretaría de Seguridad Ciudadana e Iztacalco y en dos mil dieciocho estuvimos procesando diecisiete mil trescientas cincuenta y cuatro toneladas, a lo que llevamos a medio año de enero a junio de este año estamos teniendo un volumen importante de estos residuos con las aportaciones también de Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Venustiano Carranza y creemos que esto es una parte de lo que se genera en la ciudad es un grave problema, nuestros equipos pueden procesar un mayor volumen el problema es que las características de los residuos que recibimos muchas veces no cumplen y lo tenemos que rechazar, pero podríamos incrementar sustancialmente los volúmenes de procesamiento y los materiales que se logran obtener pudieran ayudar a trabajos en mejoramiento de jardines, parques de las Alcaldías e inclusive mejoramiento de base para banquetas y andadores. En la pasada sesión del Subcomité hubo una petición por

· ·

·

No habiendo más comentarios en este punto se continúa con el siguiente.-----

## 9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica. Ejercicio 2019.-----

\_\_\_\_\_

Haciendo uso de la palabra el Ingeniero Reyes Martínez Cordero, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, comenta que la Jefa de Gobierno a través del Secretario de Obras y Servicios le ha dado la encomienda de apoyar en el proceso de pavimentación en las vialidades primarias y secundarias. Señala que a estas alturas la solicitud de mezcla es muy poca, en el caso de las Alcaldías como lo pueden observar en la gráfica en proyección Álvaro Obregón lleva dos mi setecientas noventa y cuatro: Azcapotzalco mil setenta y dos; Benito Juárez mil cuatrocientas cuarenta y ocho; Coyoacán mil cuatrocientos veintitrés; Gustavo A madero que siempre ha mostrado bastante interés en la mezcla asfáltica lleva ocho mil toneladas; Iztapalapa que va empezó a retirar lleva novecientas sesenta y nueve; Cuauhtémoc doscientas cincuenta y seis, también la Dirección General de Infraestructura Vial con veintisiete mil toneladas en lo que es por administración y alrededor de treinta y ocho mil toneladas al día de hoy, en total hasta el momento lleva ciento ochenta mil toneladas, por lo que solicita lo apoyen con sus convenios, hay algunos temas de convenios con algunas Alcaldías, las únicas que lo han firmado con nosotros son Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza, los demás están en proceso de firma por lo que se les exhorta para que lo apoyen a terminar con ese convenio, nosotros de alguna manera solicitamos el precio de la mezcla asfáltica para que lo mejoráramos, sin embargo la Jefa

de Gobierno nos informó que no se nos autorizó para que las Alcaldías logren sus metas de bacheo sobre todo ahora que la ciudadanía se queia de los baches en las vialidades. el precio de la mezcla en un privado por muy barato que lo den está en mil doscientos cincuenta a tres mil, quedando claro que hay una norma en la Ciudad de México que debe de ser mezcla templada para bajar la contaminación a ciento treinta grados máximo, si no es templada porque se le pone un aditivo debe de estar a ciento sesenta grados y eso hace que los humos azules sean más poderosos, por lo tanto sabemos lo que cuesta una mezcla afuera mil doscientos mil trescientos y el Gobierno de la Ciudad de México la está dando a ochocientos setenta y ocho y taremos el precio desde el año dos mil ocho: ochocientos setenta y ocho pesos para las Alcaldías sin Impuesto al Valor Agregado y si es por contrato cuando ustedes contratan una empresa para trabajar también se les da pero con Impuesto al Valor Agregado y en particulares está en novecientos sesenta y siete; por lo que reitera la petición de los convenios y si tienen alguna duda en cuanto a su presupuesto, en cuanto al suministro o de cualquier problema está ahí en la Planta de Asfalto o en el número de teléfono personal que es el cincuenta y cinco cincuenta y cuatro cero dos doce cuarenta y ocho a la hora que deseen.-----\_\_\_\_\_

No habiendo comentarios en este punto, se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

### 11 Asuntos Generales.-----

En uso de la palabra el Ingeniero Alfonso Hernández López. Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztapalapa, con relación a las tapas o coladeras del drenaje de agua potable señala que sería importante incluir esta acción y debemos participar varias áreas porque nadie ve quien se las roba ni quien las compra, es otra acción que se debería de sumar a lo de los tiros clandestinos, ver quien, en donde compran el material del hierro fundido porque es también un problema porque recientemente se han robado ciento cuarenta y tres piezas. En lo que respecta al tiro de cascajo informa que cuando tomó posesión la nueva administración en octubre se encontraron trescientos treinta y un tiros clandestinos distribuidos en toda la demarcación de los cuales se han erradicado doscientos y siguen pendientes ciento treinta y uno, y en este punto es donde se solicita el apoyo de todas las áreas obviamente de la Alcaldía, del área jurídica pero también del área de Gobierno Central ya escuchamos lo que se puede hacer, por lo que se solicita el apoyo de estos puntos para erradicar que son diez de los más grandes, Unidad Ermita Zaragoza, Avenida Texcoco que ahí son góndolas de entre escombro y basura lo que sacamos, San Juan Xalpa, Bilbao y la Avenida Once que igual estamos hablando de diez volteos, la Unidad Vicente Guerrero, Periférico y Eje Seis Sur; Leyes de Reforma Tercera Sección, Batalla de Paso de Ovejas; San Antonio Culhuacán, Avenida Tláhuac, esquina Morelos Y Tláhuac eso recientemente está sucediendo; Santa María Tomatlan, Avenida Tláhuac y Zapata; Francisco Villa, Felipe

En uso de la palabra el Biólogo Felipe de Jesús Hernández Trinidad, Subdirector de Atención e Integración de Denuncias Ambientales, comenta que en representación de la Subprocuradora Ambiental Edda Fernández y en nombre de la Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial, la Licenciada Mariana Boy Tamborrell agradecemos esta invitación, hemos dado ya lectura a la aprobada minuta de la primera sesión, celebramos conjuntamente con todos la firma de los convenios que se tienen con las Alcaldías y comentar precisamente en este tenor la procuradora también ha firmado con la mayoría de los Alcaldes y Alcaldesas un decálogo de trabajo incluyendo tareas que aquí también son prioritarias, en general en medio ambiente, vía pública, reordenamiento, uso de suelo por supuesto y construcciones; entonces, el mensaje que le solicitaron expresarles a todos los integrantes el apoyo, el trabajo en conjunto, las puertas de la Procuraduría están abiertas para realizar todo este tipo de acciones que sin duda fortalezcan las tareas de prevención que nosotros hacemos y queremos seguir fortaleciendo y las que obviamente este Subcomité a atendido y tiene visión de las mismas y en palabras precisamente del Presidente del Subcomité, el Licenciado Efraín Morales ser más proactivos y menos reactivos en el trabajo y la labor que día a día se realiza por estas Direcciones Generales, por las Alcaldías, Gobierno Central y el apoyo esta por esta Procuraduría Ambiental en lo que podamos seguir abonando en estas acciones.-----

------

En uso de la palabra la Maestra Rosalba Cruz Jiménez. Subsecretaria de Servicios Urbanos, comenta que el día de hoy nos hemos reunido para ver las aportaciones y los desarrollos que vamos a llevar en inmediato en materia de servicios urbanos, por ello les agradecemos ampliamente su participación tanto a las Alcaldías presentes, a las Direcciones Generales que nos han acompañado y en particular agradecemos la hospitalidad de la Alcaldía de Iztapalapa por recibirnos en este lugar. Indica que quiere enfatizar en algunos de los aspectos que se mencionaron y con ello reiterar nuestro apoyo por parte de la Secretaría de Obras y Servicios y al mismo tiempo continuar con el compromiso para el trabajo conjunto. En materia de los temas de Juez Cívico nos parece muy importante la participación que se está dando y realmente es un avance el hecho de que se hayan recibido un buen número de listados donde se están manifestando estos sitios que tenemos que trabajar de manera conjunta, agradeceremos que a la brevedad nos hagan llegar los que faltan a fin de poder continuar con esos trabajos. En el tema de los convenios reitera lo que señalo el Presidente del Subcomité, en el sentido de que es muy importante que tengamos estos documentos firmados para formalizar la colaboración institucional y también tener una mayor rapidez en la atención y capacidad de respuesta que podemos dar. En el tema de alumbrado público aquí también requiere una gran coordinación por la necesidad de armonizar o estandarizar la infraestructura que permita dar una homogénea atención a los servicios de alumbrado público. El tema

que quizás tenemos que trabajar con mayor intensión es el tema de la separación de residuos, efectivamente como nos lo explico el Maestro Arturo bastidas Acuña, ha ido bajando de manera considerable ese porcentaje de recuperación, sin embargo, tenemos que trabajar, desarrollar un programa específico de acciones que nos permitan lograr el obietivo de llegar por lo menos a los niveles de dos mil doce, para eso se solicita a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y a la Alcaldías en un futuro cercano presentar un programa de cómo vamos a lograr esta ruta para llegar a complementar este porcentaje que estamos buscando. Todos los temas incluyendo el tema del cascajo, de la trituración va muy avanzado y aquí escuche repetir la importancia de que nos hagan saber si tienen algunos sitios disponibles o también reiterar el apoyo que se puede dar recibiendo este material tanto en algunas de las instancias de las Alcaldías o en el bordo poniente. Finalmente reitera el interés que muestra el Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, porque efectivamente aún se identifica que es poco las solicitudes que han llegado, sería una oportunidad importante para las Alcaldías poder recurrir a los precios que ofrece la planta y que al mismo tiempo pudiera también pudiera generar algunos ahorros, estamos exhortándolos ya que la planta tiene un programa específico de producción y abastecimiento que puede ser de gran efectividad para las Alcaldías y por supuesto para la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en la Secretaría de Obras y Servicios. Para finalizar agradecer a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial por su participación, así como al Director Ejecutivo de Justicia Cívica y a todos los presentes por asistencia y participación.-----

·\_\_\_\_\_

En uso de la palabra el C. Jorge Ceballos Deveze, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos e la Alcaldía Benito Juárez, comenta en relación al tema de separación de residuos, que la administración anterior a la Sección Uno de Limpia le estaba aportando un recurso específico mensual, y la realidad es que habría que buscar si hay posibilidad de retomar esos recursos porque sin incentivo la gente lo deja y lo puedes checar seguramente en sus antecedentes de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad que disminuyó considerablemente el apoyo de la Sección Uno con el tema de la separación; retomar la norma cero veinticuatro es indispensable y el apoyo por parte del Gobierno Central con el tema de la difusión, las Alcaldías tenemos en el mejor de los casos una Unidad Departamental de Programas Ambientales o de Educación Ambiental, que hacemos un esfuerzo discreto en escuelas públicas en donde se dan las pláticas diariamente, pero para poder alcanzar primero debemos de tener identificado perfectamente cuales son los generadores y los mercados son el primer lugar en materia orgánica, un tianquis y firma de convenios a través de ellos, que se pueda sancionar, por ejemplo hablando de Iztapalapa no sé cuántos tianguis tenga diariamente en diferentes sitios y ese tipo de corrección es importantísima poderla captar para optimizar los bienes.-----

------

Al respecto el **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos señala que precisando a los comentarios del Compañero de Benito Juárez efectivamente en la anterior administración se da un apoyo a la Sección Uno de acuerdo a la recuperación y registro

\_\_\_\_\_\_

El Licenciado Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité indica que antes de cerrar esta sesión se hace la invitación para que asistan a la Tercera sesión ordinaria a celebrarse en la Alcaldía Xochimilco. No habiendo más que comentar agradece a todos por su asistencia y participación en esta Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México ejercicio dos mil diecinueve, y siendo las once horas con veinticinco minutos del día de su inicio se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria firmando al calce como constancia los que en ella asistieron.

\_\_\_\_\_\_

Lic. Efraín Morales López
Director General de Servicios
Urbanos y Sustentabilidad
Presidente del Subcomité

M. en I. Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público Secretaria Técnica

Lic. Salvador Tallabs Rubio
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Álvaro Obregón
Vocal Titular

C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez Vocal Titular

C. Jesús Cruz Berros Ing. Ileana Mouline Adame Directora General de Servicios Urbanos Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán en la Alcaldía Gustavo A. Madero **Vocal Titular Vocal Titular** Lic. Leonardo Muñoz Romero Ing. Alfonso Hernández López Director General de Servicios Urbanos Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco en la Alcaldía Iztapalapa **Vocal Titular Vocal Titular** Arq. Raúl Basulto Luviano Lic. Jesús Bobadilla Durán Director General de Obras y Desarrollo Director General de Servicios Urbanos Urbano en la Alcaldía Iztapalapa en la Alcaldía Magdalena Contreras **Vocal Titular Vocal Titular** Mtro, Walter Alberto Gloria Greimel C. P. Arturo Salmerón García Director General de Servicios Director General de Servicios Urbanos Urbanos en la Alcaldía Tlalpan en la Alcaldía Venustiano Carranza **Vocal Titular Vocal Titular** M. en A. Arturo Bastidas Acuña Ing. Reyes Martínez Cordero Director General de la Planta Director Ejecutivo de Transferencia y Productora de Mezclas Asfálticas Disposición Final de Residuos Sólidos **Vocal Titular Urbanos Vocal Titular** 

# Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Araceli Delgado Salvador C. José Leonardo Cázares Rodríguez Encargada del Despacho de la Contralor Ciudadano Dirección de Ingeniería de Costos **Vocal Titular** y Contratos de Obras **Vocal Titular** D. I. José Alejandro Canseco Flores C. Eduardo San Vicente Navarrete Subdirector de Operación y Director de Obras en la Alcaldía Mantenimiento de la Dirección de Álvaro Obregón Alumbrado Público **Vocal Suplente Vocal Suplente** Raúl Rodríguez Álvarez Lic. Gerardo Raúl Beltrán Azpe Director de Recolección y Limpia Director de Recolección y Tratamiento en la Alcaldía Cuajimalpa de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc **Vocal Suplente Vocal Suplente** Rey Mancilla Hernández **Gustavo Arias Rosas** Director de Servicios Urbanos Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Tláhuac en la Alcaldía Xochimilco **Vocal Suplente Vocal Suplente** 

Ing. Nestor Edi Pasteur Ramírez
Director de Obra Electromecánica en
la Dirección General de Obras para el
Transporte
Vocal Suplente

C. P. Francisco Alejandro Cano Castillo Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios **Asesor** 

# Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

M. en D. Jordi Alberto Becerril Miro Mtra. Rosalba Cruz Jiménez Subdirector de Administración de Subsecretaria de Servicios Urbanos Contratos y Auditorias en la DGSUS de la Secretaría de Obras y Servicios **Asesor** Invitada Ing. Benjamín Gutiérrez Reyes M. en D. Jerónimo A. Ojeda Anguiano Director Ejecutivo de Justicia Cívica Jefe del Área de Calidad de Obras en Invitado la Secretaría de Obras v Servicios Invitado Ángel Ubaldo Aguillón Mtro. Ramón Costa Ayube Coordinador del Comité de Usuarios del Director de Cabildos y Enlace con Subsuelo en la Secretaría de Gestión Alcaldías de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Integral de Riesgos y Protección Civil Invitado Reordenamiento de la Vía Pública Invitado Ing. Germán Mondragón Quiroz Lic. Luis Jeziel Fierro Torres Subdirector de Obras y Conservación de Representante de la Fiscalía Infraestructura del SACMEX Desconcentrada en Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Invitado Protección Urbana Invitado

Ing. José Carner Grosperrin Asesor de la Procuraduría Social Invitado Ulises Pech Rivera
Líder Coordinador en la Procuraduría
Ambiental y del Ordenamiento Territorial
Invitado

# Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Blgo. Felipe de Jesús Hernández Trinidad Subdirector de Atención e Investigación de Denuncias Ambientales de la Subprocuraduría Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales en la PAOT Lic. Fabiola G. Rodríguez Jiménez Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas Invitada

Ing. José Díaz Pichardo
Jefe de Unidad Departamental
de Infraestructura Vial de la Secretaría
de Movilidad
Invitado

Fernando Casariego Gaona
Subdirector de Servicios Generales
de la Dirección General de
Administración y Finanzas en la
Secretaría de Obras y Servicios
Invitada

Arq. Manuel Reyes Ruiz
Representante de la Dirección General
de Obras de Infraestructura Vial
Invitado

Pilar Espinosa Vázquez
Jefa de Unidad Departamental de
Infraestructura Pública de la Secretaría
de Medio Ambiente
Invitada

Jesús Toscano Torres Líder Coordinador de la Dirección General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac Invitado Oscar Castillo García Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona Invitado



# Seguimiento de Acuerdos



# Seguimiento de Acuerdos

3ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2019

| ACUERDO: 03-01-19   | ÁREAS RESPONSABLES  | SEGUIMIENTO  | A | E/P |
|---|---|--|---|-----|
| EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL SIGUIENTE ACUERDO, "LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE SUBCOMITÉ SOBRE LOS LUGARES DETECTADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL TIRO DE CASCAJO Y/O BASURA EN VÍA PÚBLICA DE SU DEMARCACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ACCIONES CONTUNDENTES PARA LA DETENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN ESTA ACTIVIDAD ILÍCITA Y LOGRAR UN MAYOR CONTROL DE ESTA PROBLEMÁTICA | DIRECCIÓN GENERAL DE<br>SERVICIOS URBANOS Y<br>SUSTENTABILIDAD, LAS<br>16 ALCALDIA DE LA CDMX<br>Y LA SECRETARÍA DE<br>SEGURIDAD CIUDADANA. | MEDIANTE EL OFICIO CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP/2019-07-05.01 DE FECHA 5 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE ENVÍO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA INFORMACIÓN DE LAS ALCALDÍAS VENUSTIANO CARRANZA, COYOACÁN Y CUAUHTÉMOC, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES. |   | X   |
| ACUERDO: 04-02-19   | ÁREAS RESPONSABLES  | SEGUIMIENTO  | Α | E/P |
| EL PLENO DEL SUBCOMITÉ DEL TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, APROBÓ DE MANERA UNÁNIME EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.   | DIRECCIÓN GENERAL DE<br>SERVICIOS URBANOS Y<br>SUSTENTABILIDAD, LAS<br>16 ALCALDIA DE LA CDMX<br>Y LA SECRETARÍA DE<br>SEGURIDAD CIUDADANA. | SE TOMÓ CONOCIMIENTO POR PARTE DEL<br>PLENO Y SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LA<br>MISMA  | X |     |

ELABORÓ



Status que Guardan los Convenios de colaboración, suscritos entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.



# CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ENTRE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URNANOS Y SUSTENTABILIDAD Y LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX.

| ALCALDIA            | CONVENIO                            | ESTATUS  |
|---------------------|-------------------------------------|--|
| ÁLVARO OBREGÓN      | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.1</b> /219  | CONCLUIDO  |
| AZCAPOTZALCO        | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.2</b> /219  | EN CORRECCION EN LA DIRECCION<br>GENERAL JURIDÍDICA Y NORMATIVA<br>DE LA SOBSE |
| BENITO JUÁREZ       | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.3</b> /219  | CONCLUIDO  |
| COYOACÁN            | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.4</b> /219  | CONCLUIDO  |
| CUAJIMALPA          | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.5</b> /219  | EN PROCESO DE FIRMA EN LA<br>ALCALDÍA  |
| CUAUHTÉMOC          | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.6</b> /219  | CONCLUIDO  |
| GUSTAVO A. MADERO   | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.7</b> /220  | CONCLUIDO  |
| IZTACALCO           | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.8</b> /219  | CONCLUIDO  |
| IZTAPALAPA          | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.9</b> /220  | EN PROCESO DE ENVÍO A LA<br>DGSUS  |
| MAGDALENA CONTRERAS | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.10</b> /222 | CONCLUIDO  |
| MIGUEL HIDALGO      | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.11</b> /223 | EN PROCESO DE FIRMA EN LA<br>SOBSE   |
| MILPA ALTA          | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.12</b> /224 | CONCLUIDO  |
| TLÁHUAC             | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.13</b> /225 | CONCLUIDO  |
| TLALPAN             | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.14</b> /226 | EN PROCESO DE FIRMA EN LA<br>ALCALDÍA  |
| VENUSTIANO CARRANZA | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.15</b> /227 | EN PROCESO DE FIRMA EN LA<br>ALCALDÍA  |
| XOCHIMILCO          | SOBSE/SSU/DGSUS/ <b>004.16</b> /228 | EN PROCESO DE FIRMA EN LA<br>SOBSE   |

ACTUALIZACIÓN 23 DE JULIO 2019



Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

> Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Xochimilco



# RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN XOCHIMILCO

ENERO - JULIO DE 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO



### MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA

| VIALIDAD                                 | PDL |
|--|-----|
| VIALIDADES DE ACCESO CONTROLAD           | o   |
| Anillo Periférico                        | 152 |
| SUBTOTAL                                 | 152 |
| VIALIDAD                                 | PDL |
| VÍAS PRINCIPALES                         |     |
| Av. Guadalupe I. Ramírez                 | 60  |
| 20 De Noviembre                          | 46  |
| Cuauhtémoc                               | 12  |
| Camino a Nativitas                       | 28  |
| Calzada Xochimilco - Tulyehualco         | 25  |
| Av. Prol. División Del Norte             | 71  |
| Francisco Goytia                         | 28  |
| Nueva Carretera Xochimilco - Tulyehualco | 3   |
| SUBTOTAL                                 | 273 |

| VIALIDAD                        | PDL |
|---------------------------------|-----|
| OTRAS VIALIDADES                |     |
| Canal del Recodo                | 23  |
| Av. De la Noria                 | 26  |
| 16 de Septiembre                | 6   |
| Prolongación 16 de Septiembre   | 24  |
| Col. San Francisco Tlalnepantla | 3   |
| Casa de Cultura San Mateo Xalpa | 6   |
| SUBTOTAL                        | 88  |
| TIPO                            | PDI |

| TIPO                            | PDL |
|---------------------------------|-----|
| Vialidades de Acceso Controlado | 152 |
| Vías Principales                | 273 |
| Otras Vialidades                | 88  |
| TOTAL                           | 513 |



## MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA



**CANAL DEL RECODO** 



**AV. DE LA NORIA** 



**AV. DE LA NORIA** 



### MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES

| VIALIDAD                                    | Puentes<br>Peatonales | PDL |
|---|-----------------------|-----|
| Anillo Periférico                           | 3                     | 11  |
| Av. División del Norte                      | 5                     | 32  |
| 20 de Noviembre                             | 2                     | 5   |
| Av. Guadalupe I. Ramírez                    | 2                     | 77  |
| Nueva Carretera Xochimilco -<br>Tulyehualco | 1                     | 10  |
| Carretera Xochimilco - Tulyehualco          | 1                     | 4   |
| San Pedro Atocoan                           | 1                     | 9   |
| SUBTOTAL                                    | 15                    | 148 |



AV. DIVISIÓN DEL NORTE



## MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES



AV. DIVISIÓN DEL NORTE



**AV. DIVISIÓN DEL NORTE** 



**AV. DIVISIÓN DEL NORTE** 



#### MANTENIMIENTO A PUENTE VEHICULARES Y DISTRIBUIDORES VIALES

| VIALIDAD                     | Cantidad | PDL |
|------------------------------|----------|-----|
| Distribuidor Vial Muyuguarda | 1        | 175 |
| SUBTOTAL                     | 1        | 175 |





**DISTRIBUIDOR VIAL MUYUGUARDA** 



#### MANTENIMIENTO A UNIDADES DE ALTO MONTAJE

| VIALIDAD                            | Cantidad | PDL |
|-------------------------------------|----------|-----|
| Anillo Periférico y Canal de Chalco | 1        | 5   |
| SUBTOTAL                            | 1        | 5   |





SUPER POSTE ANILLO PERIFÉRICO – CANAL DE CHALCO



### MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA EN XOCHIMILCO

| TIPO                            | PDL |
|---------------------------------|-----|
| Vialidades de Acceso Controlado | 152 |
| Vías Principales                | 273 |
| Otras Vialidades                | 88  |
| Puentes Peatonales              | 148 |
| Distribuidor Vial               | 175 |
| Alto Montaje                    | 5   |
| TOTAL                           | 841 |



## OTRAS ACTIVIDADES

| VIALIDAD                                  | CANTIDAD |
|---|----------|
| Retiro de poste                           | 1        |
| Instalación de Postes                     | 8        |
| Instalación de Luminario                  | 12       |
| Instalación de ménsula                    | 12       |
| Excavación para Cimiento                  | 8        |
| Fabricación de poste Para Puente Peatonal | 10       |
| Retiro de Poste en Puente Peatonal        | 10       |
| Instalación de Poste en Puente Peatonal   | 36       |
|   |          |



Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.

➤ Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía



#### **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

# Programa de Separación de Residuos Orgánicos

Tercera Sesión del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX

Nivel de eficiencia en la recolección por Alcaldía



### **AVANCES Y RESULTADOS**

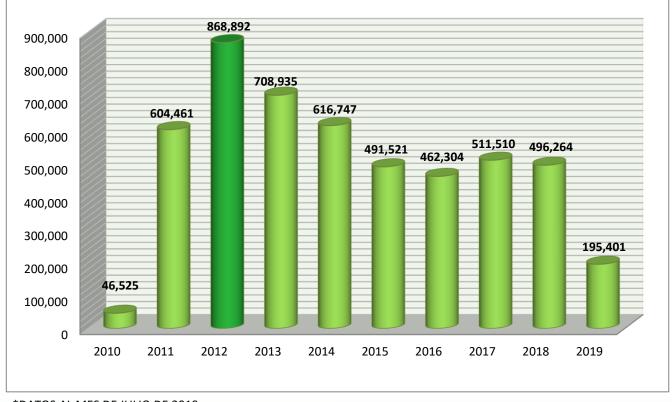
La DETDFRSU a través de la Subdirección de Transferencia continua prestando la atención y el servicio a las Alcaldías de la Ciudad de México en cuanto al **Programa de Separación de Residuos Orgánicos**; es importante mencionar que el programa no se ha mantenido, existe una constante en cuanto a la disminución de su aplicación, por lo que se requiere de mayor atención y difusión para que éste tenga un mejor resultado.





# Histórico de recepción de residuos orgánicos por año Del año 2010 al año 2019

|                                    | 2010   | 2011    | 2012    | 2013    | 2014    | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019*   |
|------------------------------------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Residuos<br>orgánicos              | 46,525 | 604,461 | 868,892 | 708,935 | 616,747 | 491,521 | 462,304 | 511,510 | 496,264 | 195,401 |
| Residuos<br>orgánicos<br>(ton/día) | 255    | 1,656   | 2,374   | 1,942   | 1,690   | 1,347   | 1,263   | 1,401   | 1,360   | 1,002   |



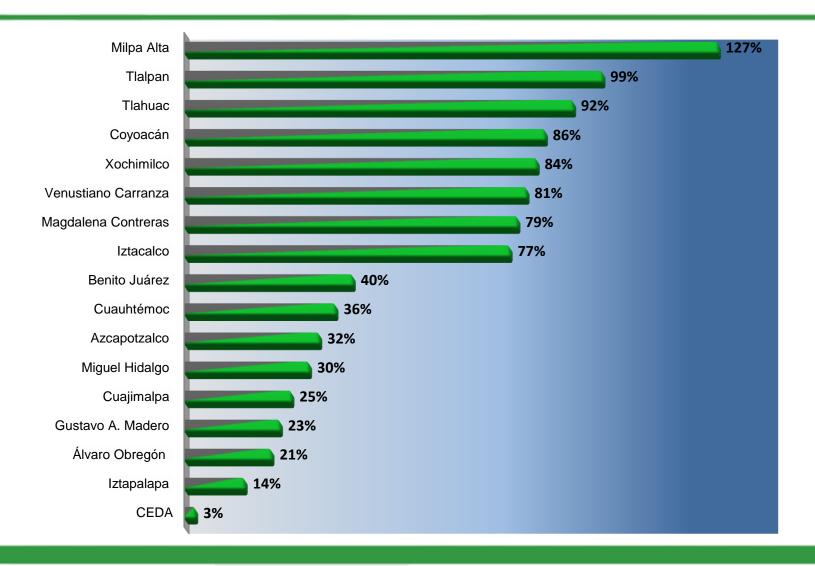
<sup>\*</sup>DATOS AL MES DE JULIO DE 2019

# Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

| Alcaldía            | Nueva Meta 2019*<br>ton/día | Del 22 de junio al 18 de julio<br>de 2019<br>ton/día | Eficiencia de la recolección de orgánicos |  |
|---------------------|-----------------------------|--|---|--|
| Álvaro Obregón      | 199                         | 41   | 21%                                       |  |
| Azcapotzalco        | 122                         | 39   | 32%                                       |  |
| Benito Juárez       | 98                          | 39   | 40%                                       |  |
| Coyoacán            | 141                         | 121  | 86%                                       |  |
| Cuajimalpa          | 28                          | 7  | 25%                                       |  |
| Cuauhtémoc          | 195                         | 70   | 36%                                       |  |
| Gustavo A. Madero   | 269                         | 61   | 23%                                       |  |
| Iztacalco           | 102                         | 79   | 77%                                       |  |
| Iztapalapa          | 329                         | 47   | 14%                                       |  |
| Magdalena Contreras | 42                          | 33   | 79%                                       |  |
| Miguel Hidalgo      | 142                         | 42   | 30%                                       |  |
| Milpa Alta          | 23                          | 29   | 127%                                      |  |
| Tláhuac             | 44                          | 41   | 92%                                       |  |
| Tlalpan             | 148                         | 147  | 99%                                       |  |
| Venustiano Carranza | 137                         | 111  | 81%                                       |  |
| Xochimilco          | 80                          | 67   | 84%                                       |  |
| Central de Abasto   | 276                         | 7  | 3%  |  |
| Total               | 2,374                       | 981  | 56%                                       |  |

<sup>\*</sup>La nueva meta de eficiencia se definió con base en los registros de 2012, el periodo con los resultados mas altos del programa.

## Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos



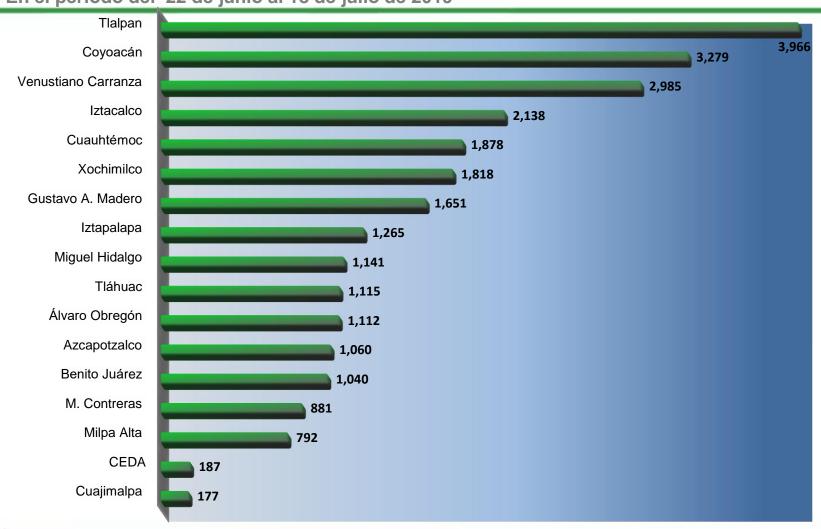


#### SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

## Gráfico de Toneladas ingresadas de Residuos Orgánicos

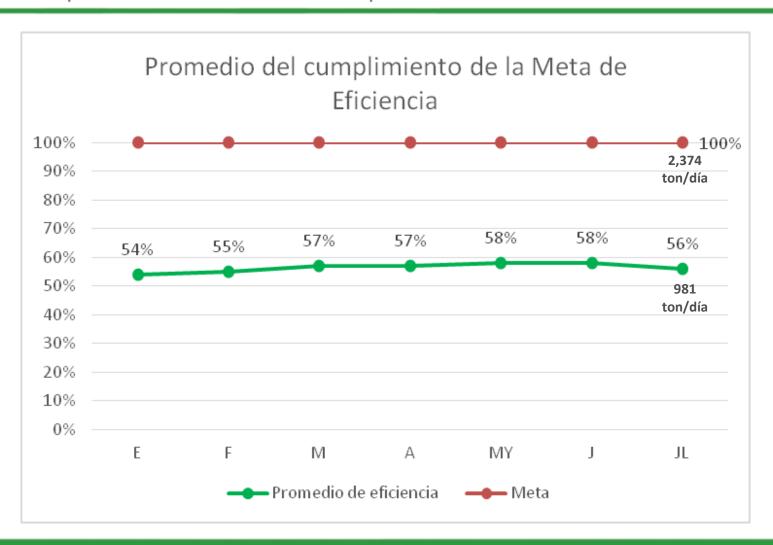
En el periodo del 22 de junio al 18 de julio de 2019





#### Resultado mensual de la meta de residuos orgánicos 2019

Histórico del cumplimiento del nivel de eficiencia con respecto a la meta alcanzada en 2012







Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.



Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2019.



#### **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

# Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad

Procesamiento de residuos de la construcción (cascajo).



## Material procesado (cascajo).

#### DEL 1 DE ENERO AL 18 DE JULIO DE 2019

Se procesó material de la construcción ingresado por los Entes al campamento ubicado en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente.

Asimismo, se ha procesado material en los campamentos de las Alcaldías de Gustavo A. Madero y de Tláhuac.

| ENTE / ALCALDÍA                            | TONELADAS |         |       |       |       |       |               |        |
|--|-----------|---------|-------|-------|-------|-------|---------------|--------|
|  | ENERO     | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO  | JUNIO | JULIO<br>1-18 | TOTAL  |
| Bordo Poniente IV Etapa                    | 259       | 2,151   | 739   | 2,144 | 2,304 | 2,122 | 703           | 10,422 |
| Gustavo A. Madero<br>(del 19-feb al 7-may) |           | 2,877   | 353   | 318   | 24    |       |               | 3,572  |
| Tláhuac<br>(a partir del 4 de julio)       |           |         |       |       |       |       | 6,961         | 6,961  |
| **Xochimilco<br>(a partir del 25 de julio) |           |         |       |       |       |       | 0             | 0      |
| TOTAL                                      | 259       | 5,028   | 1,092 | 2,462 | 2,328 | 2,122 | 7,664         | 20,955 |

<sup>\*\*</sup> NOTA: Se tiene programado para el día 24 de julio el traslado del equipo de trituración a la Alcaldía de Xochimilco.

#### SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

# Recepción de residuos de la construcción (cascajo).

Previa autorización otorgada por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad a través de la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, diversos Entes y Alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México ingresan al banco de materiales ubicado en la IV Etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, material producto de la industria de la construcción susceptible de procesar.

- · Benito Juárez.
- · Coyoacán.
- · Gustavo A. Madero.
- Venustiano Carranza.
- Dirección de Mejoramiento de la Infraestructura Vial (SOBSE)
- Dirección de Señalización Vial (SSC)



#### SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

# Programa de visitas a los campamentos de las Alcaldías para el Procesamiento de residuos de la construcción

| ALCALDÍA            | FECHA     | HORA  | LUGAR  | COMENTARIOS   |  |  |
|---------------------|-----------|-------|--|---|--|--|
| Álvaro Obregón      |           |       |  |   |  |  |
| Azcapotzalco        |           |       |  |   |  |  |
| Benito Juárez       |           |       |  |   |  |  |
| Coyoacán            | 17-jul-19 | 13:30 | Náhuatlacas esquina Coras s/n, Col. Ajusto C.P. 04300  | El campamento no cuenta con espacio<br>suficiente para la operación del equipo de<br>trituración y almacenamiento de<br>materiales. |  |  |
| Cuajimalpa          |           |       |  |   |  |  |
| Cuauhtémoc          |           |       |  |   |  |  |
| Gustavo A. Madero   |           |       |  |   |  |  |
| Iztacalco           |           |       |  |   |  |  |
| Iztapalapa          |           |       |  |   |  |  |
| Magdalena Contreras |           |       |  |   |  |  |
| Miguel Hidalgo      |           |       |  |   |  |  |
| Milpa Alta          |           |       |  |   |  |  |
| Tláhuac             | 1-jul-19  | 11:00 | Av. Heberto Castillo s/n, Col. Miguel Hidalgo, C.P. 13200,<br>Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México | El equipo de trituración se encuentra laborando desde el día 4 de julio.  |  |  |
| Tlalpan             |           |       |  |   |  |  |
| Venustiano Carranza |           |       |  |   |  |  |
| Xochimilco          | 3-jul-19  | 11:00 | Carretera vieja a Santiago, Ampliación la Noria, 16030<br>Ciudad de México.                      | El día 24 de julio se trasladará el equipo de<br>trituración al campamento.   |  |  |
| Central de Abasto   |           |       |  |   |  |  |





Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2019



# Tercera sesión ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de Servicios Urbanos de la Ciudad de México

- Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica
- Suministro de Mezcla Asfáltica en Toneladas



# PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

# Toneladas suministradas de mezcla asfáltica al 21 de julio de 2019

| ALCALDÍA /<br>DEPENDENCIA DE GOB.        | ENERO     | FEBRERO   | MARZO     | ABRIL     | МАҮО      | JUNIO     | JULIO<br>(AL DÍA 21) | TOTAL      |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------|------------|
| ÁLVARO OBREGÓN                           |           | 237.98    |           | 904.75    | 891.35    | 1,035.36  | 766.49               | 3,835.93   |
| AZCAPOTZALCO                             |           | 17.49     | 294.76    | 294.760   | 260.07    | 260.00    | 432.49               | 1,559.57   |
| BENITO JUÁREZ                            |           | 323.16    | 347.06    | 347.06    | 170.97    | 350.40    | 325.59               | 1,864.24   |
| COYOACÁN                                 | 77.33     | 1,174.15  | 1,135.98  | 774.29    | 641.32    | 612.70    | 795.65               | 5,211.42   |
| CUAJIMALPA                               |           | 564.89    | 653.04    | 547.29    | 239.94    | 494.12    | 329.03               | 2,828.31   |
| CUAUHTÉMOC                               |           |           |           |           |           | 386.97    | 913.71               | 1,300.68   |
| GUSTAVO A. MADERO                        |           |           | 1,668.58  | 2,417.510 | 2,097.09  | 3,080.93  | 1,809.81             | 11,073.92  |
| IZTACALCO                                |           | 121.75    | 213.07    | 159.34    | 192.28    | 180.86    | 111.47               | 978.77     |
| IZTAPALAPA                               |           |           |           |           |           | 1,852.87  | 3,473.85             | 5,326.72   |
| MAGDALENA CONTRERAS                      |           | 324.69    | 332.47    | 244.85    | 247.87    | 217.82    | 280.68               | 1,648.38   |
| MIGUEL HIDALGO                           |           |           |           | 270.61    | 331.09    | 387.81    | 254.09               | 1,243.60   |
| MILPA ALTA                               | 286.38    | 789.34    | 1,447.87  | 885.19    | 582.50    | 737.87    | 495.76               | 5,224.91   |
| TLÁHUAC                                  |           |           |           |           | 293.01    | 495.05    | 340.96               | 1,129.02   |
| TLALPAN                                  | 817.41    | 1,091.24  | 1,051.73  | 988.27    | 914.46    | 1,057.50  | 740.35               | 6,660.96   |
| VENUSTIANO CARRANZA                      |           | 238.33    | 678.73    | 394.23    | 290.47    | 315.05    | 228.53               | 2,145.34   |
| XOCHIMILCO                               | 543.43    | 941.46    | 622.50    | 472.15    | 517.98    | 415.08    | 506.22               | 4,018.82   |
| SUBTOTAL                                 | 1,724.55  | 5,824.48  | 8,445.79  | 8,700.30  | 7,670.40  | 11,880.39 | 11,804.68            | 56,050.59  |
| D. G. O.I.V. (ADMINISTRACION)            | 10,973.82 | 7,747.82  | 1,934.39  | 3,973.09  | 701.87    | 2,672.21  | 1,352.94             | 29,356.14  |
| D. G. O.I.V. (CONTRATO)                  |           | 5,510.96  | 29,667.07 | 38,437.40 | 43,685.61 | 43,606.20 | 39,982.11            | 200,889.35 |
| SUBTOTAL                                 | 10,973.82 | 13,258.78 | 31,601.46 | 42,410.49 | 44,387.48 | 46,278.41 | 41,335.05            | 230,245.49 |
|  |           |           |           |           |           |           |                      |            |
| TOTAL GOBIERNO DE<br>LA CIUDAD DE MÉXICO | 12,698.37 | 19,083.26 | 40,047.25 | 51,110.79 | 52,057.88 | 58,158.80 | 53,139.73            | 286,296.08 |



#### PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Presupuesto para suministro de mezcla asfáltica al 19 de julio de 2019

|                               |                  | PRESUPUESTO    |
|-------------------------------|------------------|----------------|
| ALCALDÍA /DEPENDENCIA DE GOB. | PROYECTO         | ASIGNADO       |
| ALVARO OBREGON                | MEZCLA ASFALTICA | 9,465,947.00   |
| AZCAPOTZALCO                  | MEZCLA ASFALTICA | 4,751,736.00   |
| BENITO JUAREZ                 | MEZCLA ASFALTICA | 6,604,985.00   |
| COYOACAN                      | MEZCLA ASFALTICA | 12,088,529.00  |
| CUAJIMALPA                    | MEZCLA ASFALTICA | 6,100,344.00   |
| CUAUHTEMOC                    | MEZCLA ASFALTICA | 9,500,000.00   |
| GUSTAVO A MADERO              | MEZCLA ASFALTICA | 24,500,000.00  |
| IZTACALCO                     | MEZCLA ASFALTICA | 1,000,000.00   |
| IZTAPALAPA                    | MEZCLA ASFALTICA | 38,829,550.00  |
| MAGDALENA CONTRERAS           | MEZCLA ASFALTICA | 700,740.58     |
| MIGUEL HIDALGO                | MEZCLA ASFALTICA | 6,661,340.00   |
| MILPA ALTA                    | MEZCLA ASFALTICA | 6,999,133.00   |
| TLAHUAC                       | MEZCLA ASFALTICA | 5,000,000.00   |
| TLALPAN                       | MEZCLA ASFALTICA | 4,800,000.00   |
| VENUSTIANO CARRANZA           | MEZCLA ASFALTICA | 4,600,000.00   |
| XOCHIMILCO                    | MEZCLA ASFALTICA | 11,040,598.00  |
| DGOIV                         | MEZCLA ASFALTICA | 80,129,932.00  |
|                               | TOTAL            | 232,772,834.58 |



Presentación del Comité de Usuarios del Subsuelo

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



## Comité de Usuarios del Subsuelo (CUS)

**JULIO 2019** 



# **Objetivos y Alcances**

- Órgano consultivo, de apoyo y coordinación interinstitucional en materia de Protección Civil entre el Gobierno de la Ciudad de México por conducto de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).
- Responsables de la operación de los servicios vitales y sistemas estratégicos que se alojan en el subsuelo de la Ciudad de México, con el fin de establecer acciones de prevención, emergencia o desastres derivados de la construcción y utilización de las instalaciones subterráneas.



# Leyes y Reglamentos

Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.

 Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.



## Con fundamento en el Artículo 22° del Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal

- Fungir como órgano de consulta, de apoyo y de coordinación de las acciones en materia de Protección Civil.
- Conocer de todas las obras y construcciones que se realicen en el subsuelo de la Ciudad de México.
- Fomentar la participación corresponsable.
- Convocar, coordinar y armonizar, con pleno respeto a sus respectivas competencias, la participación de los sectores público y privado.
- Promover y realizar estudios e investigaciones, identificando los problemas y tendencias.
- Proponer acciones y medidas de seguridad que deben adoptarse en materia de Protección Civil relacionadas.
- Proponer las políticas, bases y lineamientos en materia de Protección Civil.
- Evaluar anualmente el cumplimiento de los objetivos del Comité.
- Proporcionar a la Secretaría la información de los servicios vitales y sistemas estratégicos que posean, generen o resguarden sus miembros, para la actualización e integración del Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México.
- Solicitar a las autoridades competentes que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias, e inicien los procedimientos ante el incumplimiento de los usuarios, autoridades responsables e integrantes operadores del Comité.
- Vigilar y conservar que la información existente en términos de la Ley General de Protección Civil.
- Otorgar la opinión técnica favorable de los proyectos ingresados para tal fin, para su posterior revisión por parte de las autoridades delegacionales, que son las facultadas para emitir la Licencia de Construcción Especial respectivas.
- Conformar grupos de trabajo.
- Aprobar sus bases de Operación.



# Comité de Usuarios del Subsuelo (CUS)

| ES                                | ESQUEMA DE ESTRUCTURA  |  |  |  |  |  |  |  |
|-----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| GOBIERNO DE LA CIUDAO DE HÉXICO   | SGIRPC/DGAR (Secretaría de Gestión Integral de<br>Riesgos y Protección Civil, Dirección General de Análisis<br>de Riesgos) |  |  |  |  |  |  |  |
| SOBSE                             | SOBSE (Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México)   |  |  |  |  |  |  |  |
| SEDUVI                            | SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la<br>Ciudad de México)  |  |  |  |  |  |  |  |
| SECRETARÍA DE MOVILIDAD           | SEMOVI (Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México)  |  |  |  |  |  |  |  |
| SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA | SSC (Secretaría de Seguridad Ciudadana)  |  |  |  |  |  |  |  |
| SEDEMA                            | SEDEMA (Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México)  |  |  |  |  |  |  |  |
| SACMEX                            | SACMEX (Sistema de Aguas de la Ciudad de México)   |  |  |  |  |  |  |  |
| INVEA CDMX                        | INVEA (Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México)  |  |  |  |  |  |  |  |
|                                   | ISC (Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México)   |  |  |  |  |  |  |  |

| in the second                                 | STC-Metro (Sistema de Transporte Colectivo Metro)       |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|
| CENTRO HISTÓRICO                              | Órganos Político Administrativos de la Ciudad de México |  |  |  |  |
|   | Autoridad del Centro Histórico                          |  |  |  |  |
| Instituto Nacional de Antropología e Historia | INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia)    |  |  |  |  |
| INBA  | INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes)               |  |  |  |  |
| IB.   | Metrobús  |  |  |  |  |
| C.5   | C5  |  |  |  |  |
| <b>7</b> =                                    | STE (Servicio de Transportes Eléctricos)                |  |  |  |  |
| CFE Comisión Federal de Electricidad          | CFE (Comisión Federal de Electricidad)                  |  |  |  |  |
| PEMEX   | PEMEX (Petróleos Mexicanos)                             |  |  |  |  |



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

## Comparativos CUS 2017 - 2019

| Avance total absoluto                               |     |     |   |   |     |     |  |  |
|---|-----|-----|---|---|-----|-----|--|--|
| AÑO OTF NO OTF REVOCACIÓN PENDIENTES TOTAL ESTIMADO |     |     |   |   |     |     |  |  |
| 2019  | 74  | 59  | 2 | 0 | 135 | 312 |  |  |
| 2018  | 289 | 303 |   | 0 | 592 |     |  |  |
| 2017  | 546 | 219 |   | 0 | 765 |     |  |  |
|   |     |     |   |   |     |     |  |  |

| Avar   | nce |
|--------|-----|
| Junio, | 43% |

| Avance total porcentual                             |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| AÑO OTF NO OTF REVOCACIÓN PENDIENTES TOTAL ESTIMADO |  |  |  |  |  |  |  |
| 2019 56% 44% 1.5% 0% 43% 312                        |  |  |  |  |  |  |  |

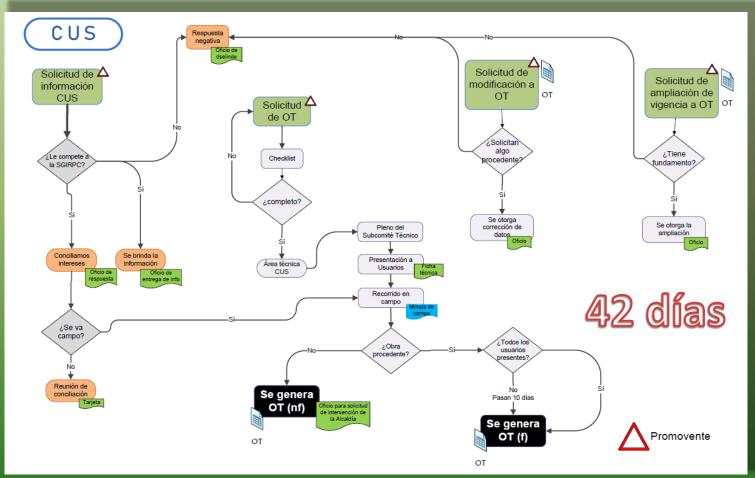






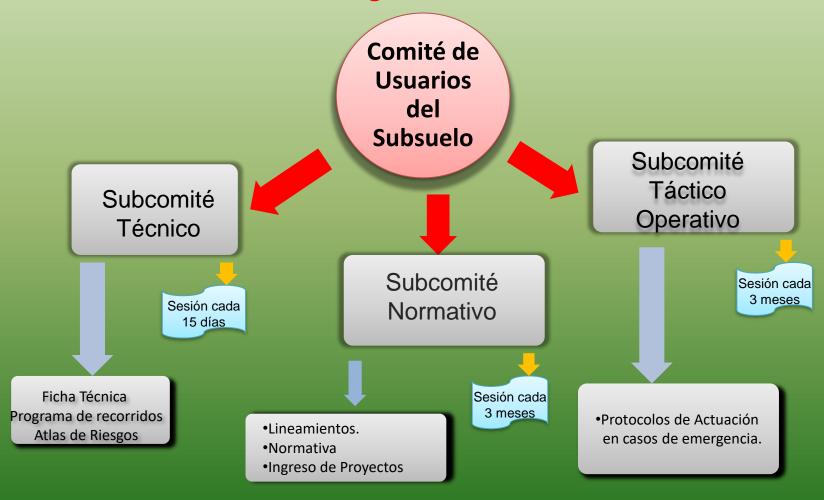
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

#### Proceso de Opinión Técnica Favorable (OTF) 2018



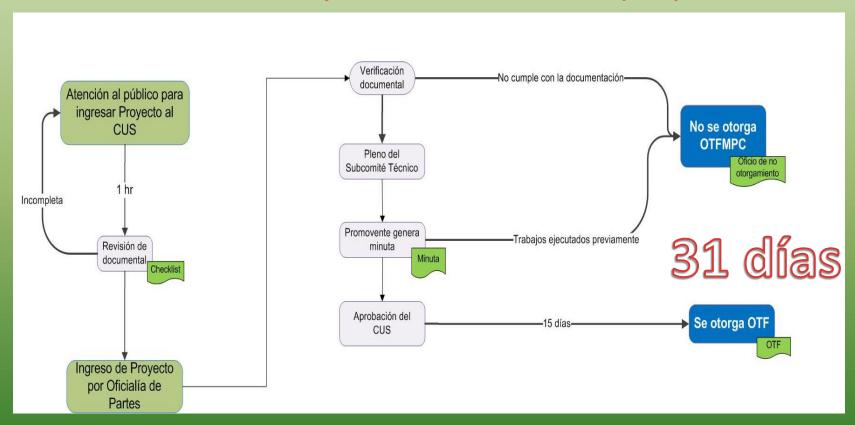


#### Reingeniería del CUS 2019



DIRESECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

#### Proceso de Opinión Técnica Favorable (OTF) 2019





#### LINEAMIENTOS DE LA Opinión Técnica Favorable (OTF) del CUS

#### 2018

| No. | Requisito  |
|-----|--|
| 1   | Solicitud de O.T.F. dirigida a la DGAR   |
| 2   | Memoria Técnica descriptiva que contenga *Nombre de Proyecto   |
| 3   | Planos de Proyecto Impreso y en digital (firmados por D.R.O. y/o C.I)                                    |
| 4   | Estudios de riesgos que contenga  *Análisis de riesgo de los 5 fenómenos perturbadores                   |
|     | *Protocólo de actuación  |
|     | *Equipo de Seguridad   |
|     | *Equipo contra incendio  |
|     | *Equipo de Primeros Auxilios y   |
|     | *Croquis con señalización  |
| 5   | Programa de obra firmado por D.R.O. y/o C.I.   |
| 6   | Poliza de R.C. que cubra daños a terceros por trabajos en la vía<br>pública e instalaciones subterráneas |
| 7   | Acreditación jurídica (Acta constitutiva y/o poder)  |
| 8   | Responsiva y carnet del D.R.O. y/o C.I.  |
| 9   | Datos generales de contacto  |
| 10  | Aprobación del proyecto emitido por CFE (solo para proyectos eléctricos                                  |

#### 2019 Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil ART. 43 Fracc III)

| No. | Requisito   |
|-----|---|
| 1   | Documentos iniciales:  *Formato de Proyectos ( TDGP_OTP_1)  *Escrito de Solicitud de O.T.F dirigida a la DGAR y datos generales de contacto.  *Declaratoria de Cumplimiento Ambiental (SEDEMA).   |
| 2   | Acreditación de la Personalidad Jurídica (Acta constitutiva y/o Poder notarial, acompañada de copia una identificación oficial).Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y daños a terceros (deberá cubrir daños a infraestructura subterránea y aérea en vía pública).  |
| 3   | Memoria Técnico Descriptiva firmada en cada una de sus<br>hojas por el D.R.O. y Corresponsable en Instalaciones   |
| 4   | Planos del Proyecto   |
| 5   | Aprobación de proyecto emitida por la Comisión Federal de Electricidad (proyectos eléctricos).  |
| 6   | Estudio de Riesgo   |
| 7   | Documentos finales:  *Minuta de campo y lista de asistencia con las firmas de todos los usuarios que mantengan infraestructura en la zona a intervenir con anexo fotográfico.  *Escrito donde informe las fechas de inicio con evidencia fotográfica.  *Escrito de la conclusión de los trabajos con evidencia fotográfica. |





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

## Calendario 2019 del CUS

|     | ENERO |     |     |     |     |     |  |  |
|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
| LUN | MAR   | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |  |  |
|     | 1     | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   |  |  |
| 7   | 8     | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  |  |  |
| 14  | 15    | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  |  |  |
| 21  | 22    | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  |  |  |
| 28  | 29    | 30  | 31  |     |     |     |  |  |
|     |       |     |     |     |     |     |  |  |

| ABRIL |     |     |     |     |     |     |  |  |
|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
| LUN   | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |  |  |
| 1     | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   |  |  |
| 8     | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  | 14  |  |  |
| 15    | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  | 21  |  |  |
| 22    | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  | 28  |  |  |
| 29    | 30  |     |     |     |     |     |  |  |
|       |     |     |     |     |     |     |  |  |

|     | OUUL                    |    |    |    |    |    |  |  |  |  |
|-----|-------------------------|----|----|----|----|----|--|--|--|--|
| LUN | MAR MIÉ JUE VIE SÁB DOM |    |    |    |    |    |  |  |  |  |
| 1   | 2                       | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |  |  |  |  |
| 8   | 9                       | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |  |  |  |  |
| 15  | 16                      | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |  |  |  |  |
| 22  | 23                      | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |  |  |  |  |
| 29  | 30                      | 31 |    |    |    |    |  |  |  |  |
|     |                         |    |    |    |    |    |  |  |  |  |

| OCTUBRE |     |                        |    |    |    |    |  |  |  |
|---------|-----|------------------------|----|----|----|----|--|--|--|
| LUN     | MAR | MAR MIÉ JUE VIE SÁB DO |    |    |    |    |  |  |  |
|         | 1   | 2                      | 3  | 4  | 5  | 6  |  |  |  |
| 7       | œ   | 9                      | 10 | 11 | 12 | 13 |  |  |  |
| 14      | 15  | 16                     | 17 | 18 | 19 | 20 |  |  |  |
| 21      | 22  | 23                     | 24 | 25 | 26 | 27 |  |  |  |
| 28      | 29  | 30                     | 31 |    |    |    |  |  |  |
|         |     |                        |    |    |    |    |  |  |  |

| FEBRERO |     |     |     |     |     |     |  |  |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
| LUN     | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |  |  |
|         |     |     |     | 1   | 2   | 3   |  |  |
| 4       | 5   | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  |  |  |
| 11      | 12  | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  |  |  |
| 18      | 19  | 20  | 21  | 22  | 23  | 24  |  |  |
| 25      | 26  | 27  | 28  |     |     |     |  |  |
|         |     |     |     |     |     |     |  |  |

|    | MAYO |     |     |     |     |     |     |  |
|----|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| LU | N    | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |  |
|    |      |     | 1   | 2   | 3   | 4   | 5   |  |
| E  | 5    | 7   | 8   | 9   | 10  | 11  | 12  |  |
| 13 | 3    | 14  | 15  | 16  | 17  | 18  | 19  |  |
| 20 | 0    | 21  | 22  | 23  | 24  | 25  | 26  |  |
| 27 | 7    | 28  | 29  | 30  | 31  |     |     |  |
|    |      |     |     |     |     |     |     |  |

| AGOSTO |     |     |     |     |     |     |  |
|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| LUN    | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |  |
|        |     |     | 1   | 2   | 3   | 4   |  |
| 5      | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  | 11  |  |
| 12     | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  | 18  |  |
| 19     | 20  | 21  | 22  | 23  | 24  | 25  |  |
| 26     | 27  | 28  | 29  | 30  | 31  |     |  |
|        |     |     |     |     |     |     |  |

|     | NOVIEMBRE |     |     |     |     |     |  |  |
|-----|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
| LUN | MAR       | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |  |  |
|     |           |     |     | 1   | 2   | 3   |  |  |
| 4   | 5         | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  |  |  |
| 11  | 12        | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  |  |  |
| 18  | 19        | 20  | 21  | 22  | 23  | 24  |  |  |
| 25  | 26        | 27  | 28  | 29  | 30  |     |  |  |
|     |           |     |     |     |     |     |  |  |

|     | MARZO |     |     |     |     |     |  |  |
|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
| LUN | MAR   | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |  |  |
|     |       |     |     | 1   | 2   | 3   |  |  |
| 4   | 5     | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  |  |  |
| 11  | 12    | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  |  |  |
| 18  | 19    | 20  | 21  | 22  | 23  | 24  |  |  |
| 25  | 26    | 27  | 28  | 29  | 30  | 31  |  |  |
|     |       |     |     |     |     |     |  |  |

|     | JUNIO |     |     |     |     |     |  |  |
|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
| LUN | MAR   | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |  |  |
|     |       |     |     |     | 1   | 2   |  |  |
| 3   | 4     | 5   | 6   | 7   | 8   | 9   |  |  |
| 10  | 11    | 12  | 13  | 14  | 15  | 16  |  |  |
| 17  | 18    | 19  | 20  | 21  | 22  | 23  |  |  |
| 24  | 25    | 26  | 27  | 28  | 29  | 30  |  |  |
|     |       |     |     |     |     |     |  |  |

|   | SEPTIEMBRE |     |     |     |     |     |     |  |  |
|---|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
|   | LUN        | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |  |  |
|   |            |     |     |     |     |     | 1   |  |  |
|   | 2          | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   | 8   |  |  |
|   | 9          | 10  | 11  | 12  | 13  | 14  | 15  |  |  |
| I | 16         | 17  | 18  | 19  | 20  | 21  | 22  |  |  |
|   | 23         | 24  | 25  | 26  | 27  | 28  | 29  |  |  |
|   | 30         |     |     |     |     |     |     |  |  |

| DICIEMBRE |     |     |     |     |     |     |  |  |
|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
| LUN       | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |  |  |
|           |     |     |     |     |     | 1   |  |  |
| 2         | ß   | 4   | 5   | 6   | 7   | 8   |  |  |
| 9         | 10  | 11  | 12  | 13  | 14  | 15  |  |  |
| 16        | 17  | 18  | 19  | 20  | 21  | 22  |  |  |
| 23        | 24  | 25  | 26  | 27  | 28  | 29  |  |  |
| 30        | 31  |     |     |     |     |     |  |  |

SESIONES ORDINARIAS CUS SUBCOMITE TÉCNICO DEL CUS SUBCOMITE NORMATIVO DEL CUS SUBCOMITÉ TÁCTICO OPERATIVO DEL CUS

| SESIONES |                     |                   |            |  |  |  |
|----------|---------------------|-------------------|------------|--|--|--|
| AÑO      | SESIONES<br>TOTALES | AVANCE<br>ENE-ABR | PORCENTAJE |  |  |  |
| 2018     | 25                  | 12                | 48%        |  |  |  |
| 2019     | 44                  | 20                | 46%        |  |  |  |





ANÁSECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

Documentos Generados para (OTF)



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

> Ciudad de México, 11 de abril de 2019 Oficio SGIRPC/DGAR/0426/2019

Asunto: Opinión Técnica al proyecto "Acometida eléctrica de media tensión Cedro No. 80"

MAURICIO ABDEL MUSIK ASALI REPRESENTANTE LEGAL BANCA MIFEL S.A. DE I.B.M. Av. Patriotismo No. 201, Piso 6, Col. San Pedro de los Pinos,

Alcaldia Benito Juárez, Ciudad de México. PRESENTE.

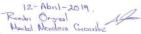
En respuesta a su atento oficio S/N, de fecha 01 de marzo de 2019, relacionado con el proyecto de instalación en el subsuelo denominado "Acometida eléctrica de media tensión Cedro No. 80" que consiste en la canalización eléctrica subterránea, en calle Cedro, Col. Santa María la Ribera, Alcaldia Cuauhtémoc, para la introducción de infraestructura para el servicio eléctrico, conforme a lo siguiente:

- Canalización total de 30.00 metros lineales, de los cuales:
- 18.00 metros lineales sobre banqueta, tendrá un ancho de cepa de 0.60 metros y una profundidad de 1.20 metros.
- . 12.00 metros lineales sobre arroyo vehicular, tendrá un ancho de cepa de 0.60 metros y una profundidad de 1.70 metros.
- Instalación de 01 bóveda prefabricada sobre banqueta, tipo CFE-BTT-H225B, con dimensiones de 2.40 metros de largo por 1.80 metros de ancho y 2.20 metros de profundidad.
- · Instalación de 02 registros sobre banqueta, tipo CFE-RMTB-3, con dimensiones de 1.16 metros de ancho por 1.16 metros de largo por 0.90 metros de profundidad.

Al respecto, me permito informarle que después de realizar el análisis de la documentación incresada. el provecto referido, se presentó al Subcomité Técnico en la 1a Sesión Ordinaria, finalmente se aprobó por pleno del Comité de Usuarios del Subsuelo en la 5a Sesión Ordinaria.

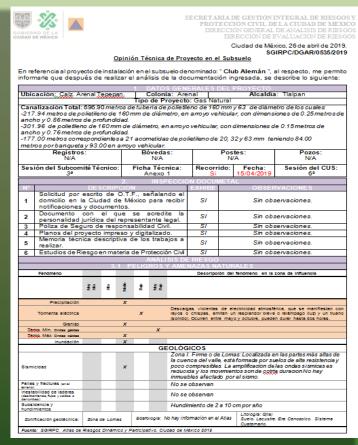
Posteriormente, se realizó una consulta de la información contenida en el Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México, se observó que la intervención pretendida se localiza en la Zona Lacustre conforme a la zonificación geotécnica de la Ciudad de México, así también la zona presenta hundimientos de 02 a 10 cm por año, así mismo y después de una consulta en el Portal para la Reconstrucción de la Ciudad de México, se observó que cercano a las intervenciones pretendidas existe un inmueble afectado por el fenómeno sísmico del día 19 de septiembre de 2017 con riesgo

Por lo anteriormente referido, esta Secretaría emite Opinión Técnica favorable al proyecto mencionado, la cual tendrá vigencia de un año a partir de su fecha de emisión, cabe resaltar que deberá mantener la coordinación y atender de manera precisa las observaciones y requerimientos que los usuarios responsables de los Servicios Vitales y Sistemas Estratégicos señalen, antes, durante y después del proceso de ejecución de los trabajos, principalmente con Telmex, Gas Natural Naturoy, CFE y SACMEX, así como con las áreas responsables de los trabajos de reconstrucción, así mismo deberá mantener el monitoreo constante de la infraestructura y en caso de alguna alteración, informar de manera inmediata a las instancias respectivas, en pro de la salvaguarda de las personas, sus bienes y el entorno.



Abraham González 67 Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Gudad de México





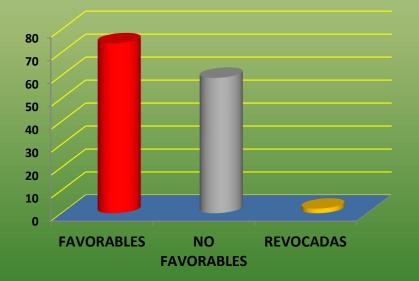
#### Oficio OTF

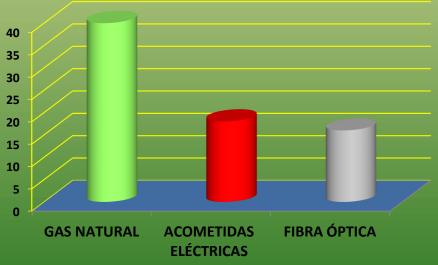
Ficha Técnica de la OTF



| OPINIÓN       | CANTIDAD |
|---------------|----------|
| FAVORABLES    | 74       |
| NO FAVORABLES | 59       |
| REVOCADAS     | 2        |
| TOTAL         | 135      |

| TIPO DE PROYECTO      | CANTIDAD |
|-----------------------|----------|
| GAS NATURAL           | 40       |
| ACOMETIDAS ELÉCTRICAS | 18       |
| FIBRA ÓPTICA          | 16       |
| TOTAL                 | 74       |







#### **ATLAS DE RIESGO**



Abraham González 67, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06600 Ciudad de México Tel. 56 85 22 22

CIUDAD INNOVADORA Y DE **DERECHOS** 88



### Intervención de los participantes

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México



#### **Asuntos Generales**

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México